



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



ACTITUD SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN INTERNOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO, 2021

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. DANAHE ITATI BRAVO OBLITAS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

PUNO – PERÚ

2023



NOMBRE DEL TRABAJO

ACTITUD SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN INTERNOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTOR

DANAHE ITATI BRAVO OBLITAS

RECuento DE PALABRAS

18271 Words

RECuento DE CARACTERES

91924 Characters

RECuento DE PÁGINAS

77 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.5MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 3, 2023 1:41 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 3, 2023 1:44 PM GMT-5

● **18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente

Dra. Narda Estela CALSIN CHIRINOS

Directora

Resumen



DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de llegar a este punto de mi vida e iluminar y fortalecer mi mente y corazón y por haber puesto a personas en mi camino que se convirtieron en mi soporte y compañía durante estos años.

A mi querido papá Pedro, quien es una de las personas que más me apoyo y creyó en mí en todo momento y por inculcar en mis valores que hoy en día guían mi vida y por su amor.

A mi querida mamá Justina, quien es pilar fundamental en mi vida, gracias por el esfuerzo y sacrificio, por siempre darme ánimos y enseñarme a hacer las cosas con dedicación y paciencia.

A mi hermano mayor Jean Paul, gracias por el apoyo, consejos, por estar siempre conmigo guiándome y dándome ánimos en todo momento.

A mis amigas Massiel, Cintia y Manuela con quienes compartí momentos únicos en la Universidad.

Dánahe Bravo.



AGRADECIMIENTO

Agradezco también:

- ❖ *A mi primera casa de estudios superiores: Universidad Nacional Del Altiplano-Puno.*
- ❖ *A la facultad de Enfermería, por recibirme en sus aulas, a mis maestros por impartirme conocimientos para así desempeñarme como profesional.*
- ❖ *A mi asesora Dra. Narda Estela Calsin Chirinos, por guiarme con sus conocimientos, por el apoyo emocional y por ser partícipe clave de este proyecto.*
- ❖ *A los miembros del jurado calificador: Presidente: Dra. Sc Nelly Martha Rocha Zapana, Primer jurado Mtro. Silvia Dea Curaca Arroyo, Segundo jurado Lic. Margot Alejandrina Muñoz Mendoza, por sus sugerencias y acertadas observaciones para la satisfactoria culminación de esta presente investigación.*
- ❖ *A las participantes de este estudio, las internas de enfermería, por su colaboración y su aceptación de participar en este estudio, gracias.*

Dánahe Bravo



INDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

INDICE GENERAL

INDICE DE TABLAS

INDICE DE FIGURAS

ACRÓNIMOS

RESUMEN 11

ABSTRACT..... 12

CAPITULO I

INTRODUCCION

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 13

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 18

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. MARCO TEÓRICO..... 19

2.1.1. Definición de actitud 19

2.1.2. Formación de la actitud 19

2.1.3. Propiedades de la actitud 20

2.1.4. Características de la actitud 20

2.1.5. Funciones de la actitud 21

2.1.6. Componentes de la actitud..... 21

2.1.7. Clasificación de la actitud 22

2.1.8. Importancia de las actitudes 22

2.1.10. Definición de donación de órganos 24

2.1.11. Clasificación del trasplante..... 24

2.1.12. Tipo de donante 25



2.1.13. Marco legal de la donación de órganos y tejidos en el Perú	25
2.1.14. Interno/a de enfermería.....	26
2.1.15. Importancia de la enfermera en el proceso de la donación de órganos	27
2.1.16. Aspectos demográficos.....	27
2.2. MARCO CONCEPTUAL	29
2.2.1. Actitud	29
2.2.2. Donación de órganos	29
2.2.3. Trasplante de órganos.....	29
2.2.4. Organización nacional de donación y trasplantes.....	29
2.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
CAPÍTULO III	
MATERIALES Y MÉTODOS	
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.	39
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	39
3.3. ÁMBITO DE ESTUDIO	39
3.4 POBLACION Y MUESTRA	40
3.5. VARIABLE(S) Y SU OPERACIONALIZACIÓN.....	43
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	44
3.7 PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	46
3.8. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	47
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. RESULTADOS.	48
4.2. DISCUSIÓN.	51
V. CONCLUSIONES.....	56
VI. RECOMENDACIONES	57
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58



ANEXOS..... 65

ÁREA: Gerencia y gestión en salud.

TEMA: Salud del adulto

FECHA DE SUSTENTACION: 04 de abril del 2023



INDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Actitud sobre la donación de órganos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, – 2021.....	48
Tabla 2:	Datos demográficos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano 2021.....	49
Tabla 3:	Actitud sobre la donación de órganos de internos de enfermería del Hospital Manuel Nuñez Butron Puno.....	50
Tabla 4:	Actitud sobre la donación de órganos de internos de enfermería del Hospital Carlos Monge Medrano-Juliaca.....	50



INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Actitud sobre la donación de órganos en internos de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno-2021	66
Figura 2: Aspectos demográficos en internos de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano 2021.....	66
Figura 3: Actitud sobre la donación de órganos de internos de enfermería del Hospital Manuel Nuñez Butron Puno.....	67
Figura 4: Actitud sobre la donación de órganos en internos del Hospital Carlos Monge Medrano-Juliaca.....	67



ACRÓNIMOS

DIGDOT	: Dirección General de Donaciones, Trasplantes y Banco de sangre
DNI	: Documento Nacional de identidad
HU	: Hospital Universitario
HMNB	: Hospital Manuel Núñez Butrón
HCMM	: Hospital Carlos Monge Medrano
MINSA	: Ministerio de Salud
ONDT	: Organización Nacional de Donantes y Trasplantes
PMH	: Por millón de habitantes
UNMSM	: Universidad Mayor de San Marcos
UNAP	: Universidad Nacional del Altiplano Puno



RESUMEN

En el Perú, actualmente la oferta de donantes de órganos es insuficiente ante la demanda que existe. El presente estudio se realizó con el objetivo de determinar la actitud sobre la donación de órganos en los internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno en el 2021. Esta investigación es de tipo descriptivo y diseño no experimental de corte transversal, la población estuvo conformada por 80 internos de enfermería, y la muestra por 67 internos con tipo de muestreo aleatorio simple, quienes cumplían los criterios de inclusión y exclusión. La técnica que se empleó para la recolección de datos fue la encuesta, y como instrumento un cuestionario sometido a pruebas psicométricas de validez de contenido que dio un resultado de 0.029 de confiabilidad, alcanzando 0.862 a través de la prueba estadística Alfa de Crombach. Los resultados muestran que el 78% de los internos de enfermería presenta una actitud de rechazo, seguido del 22% con una actitud indiferente y solo el 4% con actitud de aceptación. Referente a las características personales: el 96% son damas y el 4% son varones; el 88% tiene una edad de 20 a 25 años; el 52% procede de la provincia de Puno, seguido del 18% que procede de la ciudad de Juliaca; el 81% son católicos, seguido del 10% que son adventistas. La investigación reveló que el 79% de los internos de enfermería del Hospital Manuel Núñez Butrón presenta una actitud de rechazo a la donación de órganos y el 21% presenta una actitud indiferente. En el hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca los resultados indican que el 76% de los internos presenta una actitud de rechazo a la donación de órganos y el 24% presenta una actitud indiferente. En conclusión, los internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, en su mayoría presentan una actitud de rechazo a la donación de órganos con tendencia a una actitud indiferente.

PALABRAS CLAVES: Actitud, donación de órganos, enfermería, internos.



ABSTRACT

In Perú, currently the supply of organ donors is insufficient given the demand that exists. The present study was carried out with the objective of determining the attitude towards organ donation in the interns of the Faculty of Nursing of the Universidad Nacional del Altiplano Puno in 2021. This research is descriptive and has a non-experimental cross-sectional design. The population consisted of 80 nursing interns, and the sample by 67 inmates with a stratified probabilistic sampling type who met the inclusion and exclusion criteria. The technique used for data collection was the survey, and as an instrument a questionnaire submitted to psychometric tests of content validity that gave a reliability result of 0.029, reaching 0.862 through the Cronbach's Alpha statistical test. The results show that 78% of nursing interns present an attitude of rejection, followed by 22% with an indifferent attitude and only 4% with an attitude of acceptance. Regarding personal characteristics: 96% are women and 4% are men; 88% are between 20 and 25 years old; 52% come from the province of Puno, followed by 18% from the city of Juliaca; 81% are Catholic, followed by 10% who are Adventists. The investigation revealed that 79% of nursing inmates at the Manuel Núñez Butrón Hospital present an attitude of rejection of organ donation and 21% present an indifferent attitude. In the Carlos Monge Medrano Hospital in Juliaca, the results indicate that 76% of the inmates have an attitude of rejection of organ donation and 24% have an indifferent attitude. In conclusion, the interns of the Faculty of Nursing of the National University of the Altiplano - Puno, mostly present an attitude of rejection of organ donation with a tendency to be indifferent.

KEY WORDS :Attitude, organ donation, nursing, interns



CAPITULO I

INTRODUCCION

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La donación de órganos se constituye en la base fundamental para el trasplante de órganos y tejidos como tratamiento de algunas alteraciones crónicas y agudas, promueve una actitud positiva y brinda oportunidad de dar vida o recuperar la salud de muchas personas, siendo considerado un acto altruista de dar algo de sí mismo a otra persona que lo requiere, siendo donante vivo o donante cadavérico (1)

A nivel mundial, se calcula que más de 250.000 personas están a la espera de un trasplante, esto según datos brindados por el Gobierno de los Estados Unidos acerca de la donación y trasplante de órganos, en el 2019 hubo 19.267 donantes, 39.718 trasplantes y 112.568 pacientes en espera de algún donador. (2)

La Red del Consejo Iberoamericano de donación y trasplante refiere que cada 9 minutos otra persona se adiciona a la espera de un trasplante y 17 individuos fallecen al día esperando una oportunidad de trasplante de algún órgano requerido. La cantidad de donantes fallecidos por millón de habitantes (PMH) es el indicador que más se usa para poder cotejar la actividad entre países. (3)

En tanto Europa, el viejo continente, sostiene una media de alrededor de 20 donantes PMH, siendo España el país del mundo con mayor actividad en trasplantes de órganos puesto que sus 35 donantes PMH representan la meta para todos los demás países del mundo y un gran desafío para el resto. España aporta el 22% del total de donantes de la Unión Europea y el 5% de los registrados en el mundo, pese a que apenas representa el 10,6% de la población europea y el 0,6% de la población mundial. (4)



Entre los países de la Unión Europea sobresalen Portugal y Croacia, que han implementado satisfactoriamente políticas para aumentar la tasa de donación de órganos en los últimos años; por otro lado, Canadá, Alemania y Australia, son países con una tasa de donación que supera los 15 donantes PMH contando con sistemas sanitarios desarrollados. (5)

En el continente americano, en los Estados Unidos se tiene una media de 26 donantes PMH en cuanto a donación de órganos. (6)

En los países de América Latina destaca Uruguay, siendo el país que lidera con un 23,78 donante PMH; seguido de Argentina, que luego de promover una ley a favor de la donación cuenta con 20 donantes PMH; por otro lado, con cifras más bajas, pero mucho más arriba que nuestro país, están Chile y Ecuador teniendo 10 y 7,7 donantes por millón de habitantes, respectivamente. (7)

En el Perú, según información de la Dirección General de Donación, Trasplante de Órganos y Bancos de Sangre (DIGDOT) del Ministerio de Salud, en el 2019 se pasó de 1,9 donantes a 2,3 personas por cada millón de Peruanos (8), ese mismo año hubieron 91 donantes; en el año 2020 la cifra se redujo a 23 donantes, esto es atribuido a la pandemia que afectó al mundo entero; en el año 2021 se dio un leve incremento y hubieron 38 donantes, lo que permitió realizar 235 trasplantes en los hospitales del Seguro Social de Salud del país. (9)

El porcentaje de mayores de edad que han manifestado su voluntad de donar órganos consignándola en su DNI se mantiene en 13 %, en tanto el 76% prefiere no hacerlo, y un 10% aún no han tomado una decisión. (10)

En el 2022, 43 familias aceptaron donar los órganos de sus queridos. En total se ha realizado 730 trasplantes de órganos. Existen 6168 peruanos esperando por un



trasplante de órganos o tejido para salvar su vida, de todas esas personas 5421 necesitan córneas, 741 personas esperan un órgano como riñón, hígado, corazón y pulmón. (11)

Al respecto, el director general de la DIGDOT, Juan Almeyda Alcántara, precisó que en el Perú previo a la pandemia por la COVID-19 hubo una reducción en donación, de modo que las posibilidades de conseguir un trasplante son escasas por el bajo número de donantes (11). Además, menciona que Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima y Cusco son las regiones que abarcan el mayor número de familias que solidariamente permiten la donación de órganos de sus seres queridos fallecidos, gracias a ello dan una segunda oportunidad de vida a las personas que forman parte de la lista de espera de un donante. (12)

El Artículo 8 de la Ley General de Salud N° 26842, indica que “Toda persona tiene derecho a recibir órganos o tejidos de seres humanos vivos, de cadáveres, o de animales, para conservar su vida o recuperar su salud. La disposición de órganos y tejidos de seres humanos vivos está sujeta a consentimiento expreso y escrito del donante”. (13)

Se observa que el estudio realizado por *Montero, A*, dio como resultado que los profesionales de la salud en general cuentan con un bajo nivel de conocimiento, pero con buena actitud hacia la donación (14). Así mismo, *Manrique, M*, en su investigación encontró que la mayoría de los seleccionados al estudio estaban dispuestos a donar sus órganos al momento de su muerte, pero lamentablemente el conocimiento del personal de salud sobre este tema es insuficiente y a veces inapropiado. (15)

En efecto, *Ríos A, López A*, en su investigación demostraron que de 2.785 profesionales encuestados, siendo 822 de España, 1.595 de México, 202 de Cuba y 166 de Costa Rica, el 79% está a favor de la donación de órganos de personas ya fallecidas, de esta forma, el autor llega a la conclusión de que en mayoría la actitud hacia la donación



de órganos entre el personal hospitalario es favorable, pero un 21% no está a favor de donar; también destaca que la actitud hacia la donación es más favorable entre los profesionales latinoamericanos estando muy de la mano por o con factores laborales y psicosociales. (16)

Por su parte, *Ortiz C* y *Ventura T*, hallaron que la mayoría de los estudiantes de ciencias de la salud tienen un nivel de conocimiento promedio hacia la donación de órganos, y el 51,02% tienen actitud indiferente. En esta investigación se demuestra que el nivel de conocimiento está significativamente relacionado con la actitud, y posiblemente al desconocimiento que se presenta se le atribuya el panorama desalentador referente a la donación de órganos (17). Por otro lado, *Mamani R.* y *Gamarra F*, demostraron que los resultados mostraron efectividad al aplicar el Programa Educativo sobre la Donación de Órganos en el Personal de Salud, en el pre-test el 97.4% de los encuestados presentaron un nivel de conocimiento deficiente y una actitud predominantemente indiferente de 54.4%, luego de la intervención realizada los conocimientos se incrementaron alcanzando un 82.1% de nivel alto y una actitud de aceptación de 76.9%. (18)

En el Perú, *Collantes D* y *Guevara L*, en su investigación revela que el 66,1% de los estudiantes de enfermería presentaron un conocimiento medio sobre la donación de órganos, y el 71,2% una actitud indiferente. Además, halló que hay una relación de gran significancia en los conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (19). Así mismo, *Tello, Iris*, en su investigación halló que el 98% de los internos de enfermería tuvieron un conocimiento medio sobre la donación, y el 62.98% tenía una actitud indiferente (20). A su vez, *Illanes, Nataly*, luego de su investigación, concluye que los



estudiantes de enfermería en un 59.2% tuvieron una actitud favorable sobre la donación de órganos, mientras que el 39.1% tuvieron una actitud indiferente. (21)

Según la Clínica Internacional, cuando alguien se convierte en donante de órganos no solo le salva la vida a una persona, sino a varias porque una donación puede ayudar hasta a 85 pacientes necesitados; los órganos como el corazón, riñón, páncreas, hígado, pulmón e intestino, pueden ayudar a 8 personas, en tanto, la córnea devuelve la vista a 2 pacientes ciegos, los tejidos se recuperan y se mejora la calidad de vida de otras 75 personas. Sin importar la edad o los tatuajes, muchos de los órganos pueden ser trasplantados. El cirujano evaluará la funcionalidad de ellos y decidirá si son adecuados. (22)

La presente investigación, surge debido a que existen pocos estudios relacionados al tema, así mismo, a través de la experiencia vivida durante el internado clínico se observó que usuarios de diferentes grupos etarios presentaban dolencias patológicas como insuficiencia renal, cardiopatías, etcétera, y ante estos casos por indicación médica era necesario realizar el trasplante de órganos para que los pacientes puedan sobrevivir, sin embargo, encontrar un donante rápidamente puede ser difícil debido a varios factores, incluyendo la falta de donantes, personas que no se registran como donantes de órganos.

Se observó en las internas de enfermería la falta de interés y apatía respecto al tema de donación de órganos; la mayor parte no lleva registrado la aceptación de donante en su DNI debido a la falta de información o conocimiento sobre el proceso de donación de órganos y la importancia de convertirse en un donante; teniendo en cuenta que el internado es la fase final de la carrera y una etapa de transición del pregrado a ser profesional, siendo las internas la nueva generación de la enfermería y el futuro vínculo entre donantes y receptores.



De tal modo, el interno de enfermería al no tener un posicionamiento necesario respecto al tema de la donación de órganos no sería posible poder fomentar, sensibilizar, orientar y educar a la población en general para la toma de decisiones respecto a la donación; por consiguiente, este podría ser un impedimento para poder canalizar alternativas de solución y de elevar el número de personas donadoras para el bien común de la sociedad.

Para lograr este objetivo, el personal debería tener una actitud favorable, solo así podría influir en la decisión de la persona enferma y/o familiares, por lo tanto, en nuestra realidad este tema merece ser conocido desde un punto de vista científico. La presente investigación pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la actitud hacia la donación de órganos en internos de la facultad de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, en el 2021? En base a los resultados se recomendarán estrategias de sensibilización con la finalidad de mejorar la situación.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Determinar la actitud sobre la donación de órganos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, – 2021.

Objetivos específicos

1. Identificar datos demográficos en internos de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano.
2. Identificar la actitud sobre la donación de órganos en internos de enfermería del Hospital Manuel Núñez Butrón, Puno.
3. Identificar la actitud sobre la donación de órganos en internos de enfermería del Hospital Carlos Monje Medrano, Juliaca.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Definición de actitud

Se define “actitud” como la predisposición ya aprendida, no innata y con estabilidad, pero esta tiende a cambiar al reaccionar de una manera valorativa, favorable o desfavorable ante un objeto, a alguna situación o situaciones, a un individuo o grupo de individuos, etc. (23)

2.1.2. Formación de la actitud

En su mayoría, las actitudes tienen origen en el aprendizaje y el desarrollo de las actitudes sociales, y se obtienen de esta manera:

a) Por condicionamiento instrumental: Se adquiere cuando los comportamientos que anteceden a resultados positivos tienden a reforzar, por ende, los comportamientos que anticipan a respuestas negativas se debilitan o se suprimen.

b) Por modelado o imitación de otros: Sucede cuando la mayoría de las actitudes se obtienen en circunstancias donde interactuamos con los otros o simplemente observamos sus comportamientos, de esta manera, las personas aprenden nuevas formas de comportamientos, tanto como observando y copiando las acciones de los demás.

c) Comportamiento social: Se da cuando una persona se compara con los demás para detectar si su visión de la realidad es o no la correcta.

d) Por refuerzo vicario: Es la observación de las consecuencias del comportamiento de los demás. (24)



2.1.3. Propiedades de la actitud

Varios autores distinguen las siguientes propiedades que las caracterizan:

- a. **Dirección:** Se diferencia a las actitudes entre buenas o positivas si se dirigen a los valores; malas o negativas si se dirigen hacia los contravalores.
- b. **Magnitud o intensidad:** Es el grado de aceptación o rechazo con destino al objeto o situación dirigida a la actitud.
- c. **Fortaleza:** Se da cuando la actitud es muy compleja de cambiar.
- d. **Estabilidad:** Se da cuando la actitud no cambia al pasar del tiempo.
- e. **Importancia:** Esto es, cuando la actitud influye en el comportamiento de las personas. (25)

2.1.4. Características de la actitud

- a. Las actitudes son aprendidas, ya que son el resultado adquirido por una persona a lo largo de su vida.
- b. Implica sentimientos y emociones elevadas, y esto se refleja a través de deseos, voluntad y emociones.
- c. Representan respuestas electivas a ciertas situaciones reconocidas, aceptadas o rechazadas.
- d. Las actitudes se valoran como estructuras multidimensionales, incluyen un amplio espectro de respuestas cognitivas y conductuales.
- e. Las actitudes son experiencias subjetivas, no se pueden analizar directamente, sino a través de la observación.
- f. Las actitudes son expresadas como reacciones afectivas provocadas por personas y situaciones del entorno.
- g. Constituyen un aprendizaje estable, es probable que sean reorientadas o incluso modificadas.



- h.** Están íntimamente ligadas a la conducta, pero no son la conducta en sí; muestran una tendencia a la acción, es decir, tienen un comportamiento previo.
(26)

2.1.5. Funciones de la actitud

- a. De Organización del conocimiento:** Las actitudes van actuando como esquemas o filtros cognitivos, en otras palabras, de un prejuicio hacia un objeto y esto podría bloquear el conocimiento.
- b. De Instrumental o Utilitaria:** Porque gracias a actitudes se puede conseguir lo que uno quiere y evitar lo que no es agradable.
- c. De Identidad y expresión de valores:** Las actitudes nos permiten mostrar nuestra identidad a los demás, es decir, lo que somos y cómo somos.
- d. De Adaptación:** Las actitudes permiten integrarse a diversos grupos sociales, y para poder ser aceptados hay que pensar y actuar lo más similar posible a cierto grupo.
- e. Ego defensivo:** Las actitudes nos permiten conllevar ciertas emociones negativas, pero también ayudan a defender la autoestima, y de esta forma impedir conflictos internos de inseguridad, culpa, ansiedad, etcétera. (25)

2.1.6. Componentes de la actitud

- a) Componente cognoscitivo:** Conjunto de datos informativos que la persona tiene o sepa sobre el objeto formado por las percepciones y creencias dirigidas a un objeto, tal como por la información que obtenemos sobre ello, más aún los objetos desconocidos o por los que no se posee alguna información y no generan actitudes.
- b) Componente afectivo:** Son sensaciones y sentimientos que dicho objeto crea en la persona creando un sentimiento a favor o en contra de un objeto social. Siendo este el componente más propio de las actitudes.



- c) **Componente conductual:** Abarca la inclinación a actuar de una manera determinada ante algún objeto, de ser favorable se sentirá dispuesta a mantenerlo, ayudarlo; y de ser negativa esta actitud tiende a ser rechazado. (26)

2.1.7. Clasificación de la actitud

- a) **Aceptación:** Se da cuando una persona desempeña una actitud positiva o favorable hacia algún suceso (27). Según Eysenck: “El sujeto muestra tendencia de acercamiento hacia el objeto, y está generalmente unido con el sentimiento de apoyo, estimulación, ayuda y comprensión (lo cual predispone a la comunicación y la interacción humana)”. (28)
- b) **Indiferente:** Es la predisposición indefinida que tiene una persona que puede ser ambivalente entre la aceptación y el rechazo (27). Siendo así, que la persona muestra un sentimiento de apatía, no muestra aceptación ni rechazo al objeto, prevalece el desinterés, la rutina, y en algunos casos el aburrimiento. (28)
- c) **Rechazo:** Se refiere a cuando la persona posee una actitud negativa o desfavorable hacia algún suceso (27). El sujeto evita el objeto como motivo de la actitud, se presenta el recelo, la desconfianza, y en algunos casos la agresión y frustración que generalmente llevan a la persona a un estado de tensión constante. (28)

2.1.8. Importancia de las actitudes

- a) Las actitudes son fundamentales para adquirir conocimientos innovadores debido a que las personas asimilan y asocian la información que reciben del exterior.
- b) Las actitudes cumplen funciones esenciales al momento de buscar, procesar y responder no únicamente a la información sobre el entorno, sino también con uno mismo.



- c) Las actitudes están íntimamente relacionadas con nuestro comportamiento, en otras palabras, las actitudes influyen en el pensamiento y en el actuar de las personas.
- d) Las actitudes permiten vincular la conducta individual con el contexto social en el que la persona vive, y esto se ve reflejado en la interiorización de los valores, normas y preferencias que rigen en los grupos y organizaciones a los que pertenecen.
- e) Un gran número de personas cambian de actitud. (27)

2.1.9. Actitud hacia la donación de órganos

Las personas toman una actitud favorable o desfavorable hacia la donación de órganos a raíz de la falta de información, y los prejuicios religiosos y culturales. (29)

La actitud hacia la donación de órganos depende de variables sociodemográficas tales como la edad, y depende también de variables de interacción personal como el conocimiento de actitudes de la pareja y si ha manifestado a los familiares su opinión sobre la donación. (29)

Las actitudes van relacionadas con el comportamiento y el afecto positivo o negativo en relación a algún objeto, disposición mental o neurológica de preparación para la acción que se organiza mediante la experiencia y que ejerce una influencia directa o dinámica sobre la respuesta de la persona hacia la donación de órganos. (30)

En cuanto a las variables sociodemográficas, la edad de las personas determina la actitud hacia la donación, cuanto mayor es la edad de la persona, menor es la probabilidad de donación de órganos. En tanto, a las variables de interacción psicosocial, existe un efecto positivo sobre la decisión de donar cuando las personas manifiestan su opinión sobre la donación de órganos a familiares o personas allegadas, y conocen que la opinión



o actitud de su pareja es favorable. Por tanto, la no manifestación de dicha actitud disminuye la probabilidad de donación y la probabilidad de donación de una persona cuando la pareja está a favor en relación a una persona cuya pareja está en contra. (29)

2.1.10. Definición de donación de órganos

La donación de órganos es la sustracción de órganos o tejidos del cuerpo humano que ha fallecido recientemente o también de un donante vivo, con el fin de realizar un trasplante a otra persona. (31)

La Organización Nacional de Donantes y Trasplantes (ONDT en adelante) precisa la donación de órganos como un acto solidario que un ser humano puede hacer, considerándolo como el mayor acto de bondad entre las personas ya que no cuesta dinero ni esfuerzo y obsequia la vida a alguien que se le acaba o que está enfermo y/o padeciendo. (32)

2.1.11. Clasificación del trasplante

- **Tejidos:** Por su menor requerimiento metabólico tienden a tolerar periodos largos de isquemia y pueden ser almacenados muchas horas después de la interrupción circulatoria, estos pueden ser preservados en bancos durante tiempos variados y en algunos casos llevan meses o hasta años. Algunos de los tejidos que se pueden donar son la córnea, el hueso, la válvula cardíaca, la piel, el pelo y las uñas.
- **Órganos:** Reciben mayor irrigación por vasos sanguíneos exclusivos y debido a su demanda metabólica estos toleran escasos tiempos de isquemia lo que dependerá de la especialización de sus estructuras celulares. Estos órganos pueden ser el corazón, el hígado, el riñón, el pulmón, el páncreas y el intestino.
- **Células:** Existen ciertos tipos de cáncer, trastornos genéticos o sanguíneos, alteraciones del sistema inmune, y estos mejoran de forma notable con el uso de células madre que generalmente pueden ser trasplantadas con una inyección, por



ejemplo, en el caso de niños con leucemia los glóbulos blancos se destruyen con la quimioterapia y después son reemplazados con células madre del cordón umbilical. Algunas células a trasplantarse son del páncreas (islotas de Langerhans) y células madre de la médula ósea (obtenidas de sangre periférica o de sangre del cordón umbilical). (33)

2.1.12. Tipo de donante

Existen dos tipos de donantes, ya sea según procedencia del Órgano o tejido: donante vivo y donante cadavérico. (33)

Donante vivo

El donante sigue vivo luego de haber donado, por lo general son emparentados. Los órganos que se pueden donar son tejidos, así como la piel, células como la médula ósea, también se puede donar un órgano completo (riñón), o parte de un órgano que tenga capacidad de poder regenerarse como el hígado. (33)

Donante cadavérico

El donante es un ser ya fallecido con muerte encefálica, por tal motivo, los órganos que serán trasplantados son mantenidos con vida hasta que se realice el trasplante y se mantiene la irrigación de los órganos que van a ser trasplantados. (33)

2.1.13. Marco legal de la donación de órganos y tejidos en el Perú

En el Perú, la Ley N° 30473 es la ley que respalda y organiza las actividades de donación de órganos y tejidos, se publicó el 29 de junio del año 2016 en el diario oficial El Peruano y se han modificado los artículos 2, 3 y 4, además de la determinación complementaria única de la Ley 29471 “Ley que Promueve la Extracción, la Donación y el Trasplante de Órganos o Tejidos en Personas”.(34)



De acuerdo a las leyes ya mencionadas se destaca que la actividad de promoción y educación sobre la donación de órganos y tejidos compete al sector salud y educación, quienes tienen dentro de sus competencias: (34)

- Fomentar en la ciudadanía una cultura solidaria inclinada a favorecer la donación y trasplantes de órganos y/o tejidos, destacando su carácter solidario, voluntario, altruista, desinteresado y los beneficios para aquellas personas que lo necesiten.
- Vigilar las garantías de los procedimientos a la vez con el cumplimiento de las condiciones y los requisitos.
- Proporcionar capacitaciones en continuidad y a su vez actualizadas, dirigidas a los profesionales de la salud dedicados a las actividades de extracción y trasplante.
- Incrementar sistemas de notificaciones cuyo fin sea que los dos establecimientos principales de salud a nivel Nacional notifiquen rápidamente la extracción y/o la existencia de un posible donante cadavérico, esto según las condiciones y requisitos ya establecidos en la presente Ley y su Reglamentación (32).

2.1.14. Interno/a de enfermería

Es aquel estudiante de enfermería del IX o X ciclo del plan de estudios de la estructura curricular, que se encuentra realizando prácticas pre-profesionales en un campo clínico. El estudiante es preparado y fortalecido a través de las prácticas en instituciones prestadoras de salud a nivel hospitalario y comunitario donde la experiencia es enriquecedora por las rotaciones en las diferentes especialidades, estas prácticas son desarrolladas bajo la dirección de un tutor. (35)

El “internado” de enfermería es la última etapa curricular donde el estudiante tiene oportunidad de plasmar sus conocimientos en la práctica, en este ciclo el interno puede enfrentar diferentes problemáticas (educacionales, de relaciones sociales, de interacción,



etc.), y a la vez tiene la oportunidad de movilizar la totalidad de sus conocimientos, habilidades y actitudes para resolver dichas situaciones (36).

2.1.15. Importancia de la enfermera en el proceso de la donación de órganos

El profesional de enfermería cumple un papel muy relevante durante todo el proceso de la donación de órganos, este rol no solo se centra en los cuidados de enfermería que se le deben entregar al paciente, sino también implica que el profesional debe procurar establecer el primer contacto con el paciente hasta identificar y derivar correctamente los órganos, además de acompañar y educar a los familiares en todo el proceso. (37)

El profesional de enfermería es considerado un elemento clave en la obtención de órganos y tejidos para que así el trasplante sea viable, ya que los cuidados de enfermería en estos pacientes tienen como fin el optimizar la calidad de los órganos ofrecidos, de transparentar el proceso de donación y confirmar el mayor número posible de donantes, y así contribuir al éxito de los programas de trasplante de órganos. (38)

2.1.16. Aspectos demográficos

Los aspectos demográficos son un conjunto de características biológicas, sociales, económicas y culturales, que están presentes en la población. Son las condiciones propias de un grupo de personas de un determinado lugar. (39)

EDAD: Es el número de años cumplidos hasta el presente momento (40). Se refiere al tiempo transcurrido desde el nacimiento, se divide en diferentes etapas con un nivel de comportamiento diferente en cada época hacia las responsabilidades que se presenten. (41)

SEXO: La Organización Mundial de la Salud (OMS), se refiere a las características que vienen determinadas biológicamente. Las personas nacen con sexo masculino o femenino, pero aprenden a ser niños y niñas que se convierten en varones y



mujeres (42). Las diferencias físicas tienen consecuencias más allá de lo únicamente biológico y se manifiestan en roles sociales, especialización de trabajo, actitudes, ideas, y en lo general en un complemento entre los dos sexos que va más allá de lo físico, generalmente en un todo que se conoce como familia donde la reproducción se realiza en el medio ambiente ideal. (43)

RELIGIÓN: Es una doctrina constituida por un conjunto de principios, creencias y prácticas en torno a cuestiones de tipo existencial, moral y sobrenatural, por lo general basadas en textos de carácter sagrado, que unen a sus seguidores en una misma comunidad moral. (44)

- **Catolicismo:** Los católicos ven la donación de órganos y tejidos como un acto de caridad y amor. Los trasplantes son aceptados por el Vaticano desde el punto de vista moral y ético. (45)
- **Mormones:** Son partidarios de la donación de órganos tanto de pacientes vivos como de pacientes muertos. Tienen un departamento especializado en la promoción de estas prácticas, aunque sostienen que siempre debe respetarse el testamento vital, que para ellos es muy importante. (44)
- **Adventistas del Séptimo Día:** La donación y el trasplante son firmemente aceptados y promovidos por los Adventistas del Séptimo Día. Ellos tienen muchos hospitales donde se llevan a cabo trasplantes. (45)

PROCEDENCIA: Del latín “procedens”, procedencia es el origen de algo o el principio de donde nace o deriva. El concepto puede utilizarse para nombrar a la Nacionalidad de una persona. La procedencia también es el punto de partida de una persona. (46)



2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1. Actitud

Es la propensión ya aprendida, no innata y establecida, aunque puede cambiar al reaccionar de una manera valorativa, favorable o desfavorable ante un objeto, ya sea: individuo, grupo, situaciones, etcétera, (23).

2.2.2. Donación de órganos

La donación de órganos se constituye en la base fundamental para el trasplante de órganos y tejidos como tratamiento de algunas alteraciones crónicas y agudas, promueve una actitud positiva y brinda oportunidad de dar vida o recuperar la salud de muchas personas, siendo considerado un acto altruista de dar algo de sí mismo a otra persona que lo requiere, siendo donante vivo o donante cadavérico (1).

2.2.3. Trasplante de órganos

Esta medida se utiliza como tratamiento de diversas enfermedades que cesan la función de un órgano o la reducción de su funcionalidad de tal manera que esto sea incompatible con la vida, mientras tanto el resto del organismo mantiene su funcionalidad. Esto también se da cuando la calidad de vida sea inadmisibles. Gracias a este tratamiento se ha permitido que varias personas con pronósticos desfavorables tengan un estado de salud funcional y una mejora en su calidad de vida. (33)

2.2.4. Organización nacional de donación y trasplantes

La Organización Nacional de Donación y Trasplantes (ONDT) es dependiente del Ministerio de Salud y una de sus funciones es promocionar los aspectos relacionados a la donación y trasplante de órganos en nuestro país, tal como está establecido en el Título IX, artículos 54, 57, y 58 del reglamento de la Ley 28189, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2005-SA. (32)



2.2.5 Interno de enfermería

Personal de salud pre profesional que asume funciones propias del profesional de enfermería realizando cuidados holísticos de calidad hacia el paciente, previos conocimientos adquiridos durante el periodo universitario y prácticas en distintas entidades de salud en diferentes niveles de atención. (36)

2.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Montero A, Martínez S, et al, en el 2018 realizó un estudio con el propósito de determinar los conocimientos y actitudes de los profesionales de la salud sobre la donación de órganos. El estudio tuvo una población formada por 615 trabajadores de diferentes áreas del nosocomio y la muestra se conformó por 342 personas; la técnica usada fue la encuesta y como instrumento se utilizó el cuestionario; el promedio de edad de los encuestados fue de 43-34 años, siendo el 86,6% mujeres y el 60% enfermeras. Los resultados mostraron que el 35,5% tenía buen conocimiento sobre la donación, siendo mayor este conocimiento en los hombres médicos e inferior en los servicios directamente relacionados con el proceso de donación. Esta investigación también mostró que entre los profesionales el 71% estarían dispuestos a donar sus órganos y el 50% donarían los órganos de un familiar, siendo los médicos quienes presentaban un porcentaje mayor; por otro lado, el 74,5% conocía sobre un documento legal español sobre donación y trasplantes. La conclusión fue que los profesionales de la salud en su mayoría tienen un bajo nivel de conocimiento, sin embargo, cuentan con una buena actitud hacia la donación. (14)

En el estudio realizado por Manrique M, Flores E. 2015, con el fin de dar a conocer los conocimientos y actitudes del personal de salud hacia la donación de órganos para



trasplantes, los resultados evidenciaron que el 55,4% de los participantes consideraron que los trasplantes de órganos son procedimientos poco frecuentes, incluso el 4,3% considera que se encuentran en fase experimental. Al preguntarles si conocían la Ley 7409 sobre "Autorización para trasplantar Órganos y Materiales Anatómicos Humanos" solo el 21,7% fueron los que contestaron de manera positiva. Sobre los criterios de muerte encefálica que establece la Ley 7409, solo el 21,7% conoce esta norma de forma completa. Al cuestionar respecto a quién debe ser el profesional de salud encargado de solicitar a los familiares de la persona fallecida el consentimiento para la sustracción de órganos, el 44,6% contestaron que debería ser el médico tratante del paciente al momento de su muerte. Esta investigación reveló que el 94,6% de los encuestados estarían dispuestos a donar sus órganos al momento de su muerte y el 85,5% estarían dispuestos a participar del proceso de procuración de órganos hospitalario si así se lo solicitaran. Lamentablemente, este estudio demostró que el conocimiento que el personal de salud tiene en relación a este tema es escaso y a veces inadecuado, lo que incluso, podría conducir no solo a una colaboración desafortunada del personal de salud en este proceso, sino también a un retraso en la identificación de posibles donantes. (15)

De igual forma, Sebastián-R; Guerra E., en el 2017, en un estudio realizado con el objetivo de evaluar los conocimientos y actitud hacia la donación de órganos en el personal de salud de distintas instituciones de Nuevo León (México). Con un número de 208 encuestados los resultados indicaron que el 86% del total de encuestados tuvieron una actitud positiva hacia la donación de órganos, esto se asoció con la educación superior y la información sobre donación de órganos recibida a través de un centro de salud, sin embargo, a pesar de la actitud positiva, el 14% no la apoyaban por temor a no recibir atención médica si se sabe que son donadores, por razones religiosas o por temor al tráfico de órganos. Las conclusiones indicaron que,



incluso entre el personal médico, existe la necesidad de información sobre la donación de órganos, puesto que los trabajadores de la salud bien informados están más interesados en la donación de órganos lo cual puede tener un impacto positivo en la actitud de la población hacia la donación, así como en la obtención de órganos dentro de las instituciones de salud. (47)

Un estudio realizado por Ríos A, López A, en el 2016, con el objetivo de analizar la actitud de los profesionales hospitalarios hacia la donación de los órganos propios en centros sanitarios españoles y latinoamericanos, y determinar los factores que condicionan dicha actitud. Para esta exploración en los materiales y métodos aplicados se seleccionaron 11 centros hospitalarios (3 de España, 5 de México, 2 de Cuba y 1 de Costa Rica), estando la población conformada por 2.785 personas, muestra aleatorizada y estratificada por tipo de servicio y categoría laboral. Utilizaron una encuesta validada y el cuestionario fue anónimo y auto administrado. Los resultados fueron que el 79% estaba a favor de la donación de órganos de cadáver, el detalle por profesionales de países a favor fue el siguiente: 94% de los cubanos, 82% de los mexicanos, 73% de los costarricenses y 69% de los españoles. En el análisis multivariante, las variables con más peso específico son: 1) País, siendo más favorable en Cuba, 2) Ser médico, 3) Realizar actividades relacionadas a la donación, 4) Haber comentado el tema de la donación con familiares, 5) La actitud a favor hacia la donación y el trasplante de la pareja, 6) Considerar el encuestado que su religión está a favor de la donación y el trasplante, 7) No preocuparse por la posibilidad de mutilar el cuerpo tras la donación, 8) La preferencia de otras opciones distintas de la inhumación en el tratamiento del cuerpo tras el éxitus y, 9) La aceptación de la realización de una autopsia si fuese necesaria. Las conclusiones fueron que la actitud hacia la donación entre el personal hospitalario de centros sanitarios españoles y latinoamericanos es favorable, aunque un 21% no está a



favor de donar; dicha actitud es más favorable entre los profesionales latinoamericanos, y está muy condicionada por factores laborales y psicosociales. (16)

Padilla J, Chacón P, et en el 2015, en el estudio realizado con el objetivo de determinar la actitud y nivel de conocimiento sobre la donación de órganos, trasplante de órganos y muerte cerebral en estudiantes de ciencias de la salud. Esta investigación fue de diseño transversal realizada con estudiantes de ciencias de la salud de las carreras de medicina, enfermería, psicología y farmacia, de la Universidad de Iberoamérica. Se utilizó una encuesta incluyendo datos sociodemográficos, la escala de Likert para la evaluación de actitudes y conocimiento, y una pregunta abierta acerca del conocimiento sobre los programas de trasplantes disponibles. Se aplicaron encuestas a 326 estudiantes de las carreras de medicina, enfermería, farmacia y psicología. Los resultados revelaron que un 90,8% de los estudiantes encuestados mostró disposición a donar sus órganos, pero solo el 35,3% contaba con documentación que lo identificara como donante, el 26,3% tiene el concepto erróneo de qué es la muerte cerebral, y un 44,8 % de los encuestados no distingue entre muerte cerebral y estado neurovegetativo. Las conclusiones fueron que existe buena aceptación hacia la donación de órganos, pero a menudo ninguna declaración documentada de mencionada voluntad; existen conceptos equivocados sobre el concepto de muerte cerebral y la donación de órganos; así mismo, incluir temas de estudio dentro del plan de cursos de las ciencias de la salud y la ejecución de programas de capacitación podrían mejorar el nivel de conocimiento y también repercutir en la escasez de órganos para ser trasplantados. (48)

Por su parte, Muñoz, Navarrete, realizaron una investigación con el objetivo de determinar los factores sociodemográficos, académicos, y dominio conocimiento acerca de la donación de órganos con la actitud hacia la donación de órganos y tejidos observando sus motivos y experiencia personal en estudiantes de enfermería de la



Universidad del Bío-Bío y de la Universidad Adventista de Chile. Estudio correlacional de corte transversal sobre una muestra de 141 estudiantes. Los datos se obtuvieron mediante dos encuestas validadas denominadas: “Factores sociales que intervienen en la donación de órganos” y “Aspectos psicosociales hacia la donación y el trasplante de órganos”, se aplicaron estadísticas descriptivas y análisis correlacional. Resultados: para los dominios “Conocimiento sobre la legislación de la donación de órganos” y “Conocimiento sobre la donación de órganos” no se encontró una diferencia significativa, en el constructo “conciencia social” y “responsabilidad” los resultados muestran una diferencia de medias significativas estadísticamente. La conclusión fue que se rechaza ambas hipótesis planteadas: “En los estudiantes que declaren un mayor grado de religiosidad se espera una actitud menos favorable hacia la donación de órganos y tejidos” y “A mayor grado de conocimiento de los estudiantes sobre la donación de órganos se espera una mejor actitud hacia la donación”.(49)

Lezcano en el 2019, en la investigación que realizó con el objetivo de determinar el conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes de medicina, enfermería, nutrición y odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2019. En este estudio se utilizó como material y métodos el estudio observacional descriptivo de corte transversal. sobre el conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú durante el 2019. Los resultados de esta investigación en la que fueron incluidos 325 estudiantes, revelando que el 69,50% fue del sexo femenino, el 94,62% estaría dispuesto a donar órganos o tejidos, el 44,5% tenían un conocimiento bajo sobre la donación de órganos y tejidos, y el 47,5% tenían una actitud favorable hacia la donación de órganos y tejidos. La conclusión de esta investigación evidencia que el conocimiento sobre la donación de órganos y tejidos fue bajo y medio, y la actitud de los estudiantes de



medicina, enfermería, nutrición y odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú fue mayoritariamente favorable. (50)

ANTECEDENTES NACIONALES

En el estudio realizado por Otiz C, Ventura T ,en el 2018, con el objetivo de determinar la relación entre el nivel de conocimiento y la actitud frente a la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de ciencias de la salud de la Universidad Nacional del centro del Perú. La investigación fue de tipo descriptivo correlacional, corte transversal y de diseño no experimental. La muestra abarcó a 147 alumnos de ciencias de la salud a quienes se les aplicó dos instrumentos para la respectiva recolección de datos: 1) Un cuestionario para identificar el nivel de conocimiento y, 2) La escala de Likert para identificar la actitud. Los resultados hallados por el investigador fueron que el 49,66% de los alumnos de ciencias de la salud tienen un nivel de conocimiento medio y el 51,02% tienen una actitud indiferente. Concluyendo que el nivel de conocimiento está significativamente relacionado con la actitud y se evidencia una necesidad de políticas efectivas de mayor educación sobre la donación de órganos, con la finalidad de aumentar el nivel de conocimiento, aceptación y disponibilidad de donar órganos, para que de esta forma los futuros profesionales de ciencias de la salud puedan concientizar a la población en cualquier nivel de atención en la que se encuentren empleando. (17)

Por otro lado, Callañaupa J, en el 2012, en un estudio realizado con el objetivo de determinar la relación que existe entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos que tienen los estudiantes de enfermería de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos. El método que utilizó el investigador fue correlacional de corte trasversal. El estudio tuvo como muestra a 64 alumnos pertenecientes al 4to y 5to año de estudios de la carrera de enfermería. Los instrumentos usados fueron un cuestionario y una escala de Likert. La conclusión dada fue que existe



relación significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes hacia la donación de órganos y tejidos en los estudiantes de enfermería. (51)

De igual manera, Mamani R, Gamarra F, et al 2016, en el estudio realizado con el objetivo de determinar la eficacia del programa educativo “Donante de vida” para mejorar conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos. El estudio se realizó con estudiantes del primer año de enfermería y la metodología utilizada fue cuantitativa con diseño pre-experimental, aplicando un pre y post test, y como instrumento un cuestionario de conocimientos. La intervención dada a los alumnos de enfermería comprendió tres módulos educativos, aplicados en 24 sesiones desarrolladas en tres meses a una población de 39 estudiantes. Los resultados revelaron efectividad en la aplicación del programa educativo: en el pre-test el 97.4% de los estudiantes presentaron un nivel de conocimiento deficiente y una actitud predominantemente indiferente de 54.4% y después de la intervención los conocimientos aumentaron, alcanzando un 82.1% de nivel alto y una actitud de aceptación de 76.9%. (52)

En un estudio realizado por Collantes D; Guevara L, al 2021 cuyo objetivo fue determinar la relación entre el conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota - Perú, siendo un estudio correlacional, prospectivo y transversal. Para la recolección de datos se usó un instrumento adaptado y se aplicó a una muestra de 118 estudiantes de enfermería. Los resultados mostraron que la mayoría de los estudiantes de enfermería son jóvenes y del sexo femenino, un 63,6% procedentes de la zona rural, el 60,2% de religión católica, el 66,1% de los estudiantes de enfermería reflejó un conocimiento medio acerca de la donación de órganos, el 71,2% una actitud de indiferencia, y el 51,7% un nivel medio de conocimiento y a la par una actitud de indiferencia. Se halló que hay una relación



significativa entre los conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota. (19)

El estudio elaborado por Illanes, Nataly, al 2016 con el objetivo de determinar la relación entre los factores culturales y la actitud hacia la donación de órganos en estudiantes. Fue un estudio de tipo descriptivo, con diseño correlacional y de corte transversal. Para el proceso de recolección de datos se usó como método la encuesta, como técnica el cuestionario y como instrumentos. La población de estudio estuvo conformada por 184 estudiantes. Los resultados mostraron que el 59.2% de las estudiantes tienen actitud favorable hacia la donación de órganos, el 39.1% de las estudiantes tiene actitud indiferente, y un mínimo porcentaje del 1.6% tiene actitud desfavorable. Se acepta la hipótesis que señala: “Es probable que exista relación entre los factores culturales y la actitud hacia la donación de órganos”. (21)

Una investigación elaborada por Tello, Iris, al 2017 cuyo objetivo fue analizar la fuerza de asociación entre los conocimientos y actitudes hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en internos de enfermería de Universidades privadas de Lima Norte. El estudio fue de corte transversal. La muestra se conformó por 82 internos de enfermería.

Los resultados muestran que del total de los encuestados el 98% tenía un conocimiento medio sobre la donación y trasplante de órganos y tejidos, y un 62.98% tenía una actitud indiferente, tener un conocimiento alto se asoció con tener una actitud positiva hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos, de igual modo, los factores de disponibilidad al donar órganos y estudiar en una Universidad privada católica se asociaron con una actitud positiva. Se llegó a la conclusión de que los internos de enfermería tuvieron un conocimiento alto sobre donación con disposición a donar órganos y tejidos, y que si estudian en una Universidad privada católica tienen más posibilidades de presentar una actitud positiva, mostrando la necesidad de los resultados de políticas



efectivas de mayor educación con el fin de tener una aceptación y disponibilidad de donar órganos y tejidos cuando se es un donador potencial. (20)

Por su parte, Ushiñahua S, Pinto B, en 2018, con el objetivo de su estudio de identificar el nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, de junio a noviembre del 2018. El estudio fue de tipo no experimental, cuantitativo y descriptivo correlacional; la muestra estuvo constituida por 220 estudiantes de la carrera profesional de enfermería de la UNSMT y el instrumento utilizado fue la encuesta. En los resultados obtenidos dentro de las características sociodemográficas se puede evidenciar que la mayoría de los estudiantes se encuentran entre las edades de 16 a 18 años de edad, son de sexo femenino, pertenecen a la religión católica, se encuentran entre los ciclos académicos de I a III, proceden de zona urbana; el 51,4% tienen un nivel de conocimiento medio, seguido por el 38,6% que tiene un nivel de conocimiento bajo, y un 10,0% presenta un nivel de conocimiento alto; el 55,0% tienen una actitud de indiferencia sobre la donación de órganos, el 39,1% tiene una actitud de rechazo y el 5,9% tiene una actitud de aceptación. Concluyendo, que para determinar la relación entre el nivel de conocimiento y actitudes sobre la donación de órgano en la población en estudio. (53)



CAPÍTULO III

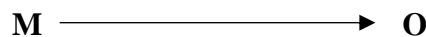
MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio de investigación es descriptivo - cuantitativo porque considera al fenómeno estudiado y sus componentes, define variables para determinar la actitud sobre la donación de órganos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, 2021 (54).

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Según Fernández C, Baptista P., contó con el diseño no experimental porque no se manipuló variables, y de corte transversal porque permitió recabar información en un determinado momento, cuyo diagrama es el siguiente (54):



M = Representa la muestra de estudio (internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno)

O = Representa la medición de la variable “actitud” sobre la donación de órgano

3.3. ÁMBITO DE ESTUDIO

El Hospital Regional Manuel Núñez Butrón (HRMNB) desarrolla una atención integral en cuanto a la promoción, prevención y rehabilitación del paciente. Está ubicado en la ciudad de Puno, distrito, provincia y departamento de Puno, en la meseta andina del Collao, y se extiende en una bahía a orillas del Lago Titicaca sobre una superficie ligeramente ondulada y rodeada de cerros a 3827 m.s.n.m., en el sur del Perú; en su infraestructura el HRMNB está constituido por un monobloque de 3 pisos con tres alas y



dos pabellones anexos, con una capacidad de 250 camas disponibles. Cuenta con los siguientes servicios: Cirugía General y Especialidades, Centro Quirúrgico, Medicina “A” y “B”, Ginecoobstetricia, Pediatría, Neonatología, Emergencia, Unidad de Cuidados Intensivos y Consultorios Externos; categorizado II – 2.º nivel de atención; brinda servicios de hospitalización y ambulatoria a los usuarios que atienden a este nosocomio.

Los diferentes servicios cuentan con médicos, enfermeras, técnicos en enfermería e internos, tanto de medicina como enfermería, quienes laboran en los turnos de mañana, tarde y noche.

El Hospital Carlos Monge Medrano está ubicado en la ciudad de Juliaca, capital de la provincia de San Román y del distrito homónimo en el departamento de Puno, al norte de la ciudad de Puno, en la cuenca del río Coata, al sureste del Perú. Se encuentra a 3825 m.s.n.m., limita por el norte con los distritos de Calapuja (Lampa) y Caminaca (Azángaro), por el sur con los distritos de Cabana y Caracoto, por el este con los distritos de Pusi (Huancané) y Samán (Azángaro) y por el oeste con los distritos de Lampa y Cabanilla (Lampa), es la ciudad con mayor población en el departamento de Puno. Categorizado II -1.º nivel de atención. Entre sus áreas más críticas están la Unidad de Cuidados Intensivos, Centro Quirúrgico, Trauma Shock, Neonatología y Emergencia.

Los diferentes servicios cuentan con médicos, enfermeras, técnicos en enfermería, obstetras, biólogos e internos, tanto de medicina como enfermería, que laboran en los turnos de mañana, tarde y noche.

3.4. POBLACION Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

La población fue constituida por 80 internos de enfermería que pertenecen al noveno semestre de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano



2021 - I, de los cuales, 50 se encontraban realizando el internado en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno, y los otros 30 realizaron su internado en el Hospital Carlos Monje Medrano de Juliaca.

3.4.2. MUESTRA

La muestra estuvo conformada por 67 internos de enfermería que pertenecen al noveno semestre de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano 2021- I.

3.4.3. TIPO DE MUESTREO

Siendo una muestra de tipo probabilístico, se determinó mediante la fórmula del muestreo aleatorio simple (54)

$$n = \frac{Z_{(1-\alpha/2)}^2 N p q}{(N - 1) e^2 + Z_{(1-\alpha/2)}^2 p q}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra

N = Tamaño de población

Z = Valor de Z crítico. Llamado también nivel de confianza. 95%

e = Nivel de precisión absoluta o margen de error al 5%.

Q= Variabilidad negativa 50%

Reemplazando

- MNB – PUNO $n = \frac{(1.96)^2 50(0.5)(0.5)}{(50-1)0.05^2 + 1.96^2 (0.5)(0.5)} = 42$



• CMM – JULIACA $n = \frac{(1.96)^2 30(0.5)(0.5)}{(30-1)0.05^2 + 1.96^2 (0.5)(0.5)} = 25$

HOSPITAL	NÚMERO	MUESTRA
MNB - PUNO	50	42
CMM – JULIACA	30	25
TOTAL	80	67

FUENTE: Coordinación académica de la Facultad de Enfermería.

3.4.4. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION DE ESTUDIO.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Internos de enfermería que laboren de manera regular en los hospitales: Manuel Núñez Butrón de Puno y Carlos Monje Medrano-Juliaca.
- Internos de enfermería que pertenezcan al 9no semestre de la Universidad Nacional del Altiplano 2021-I
- Internos de enfermería de ambos sexos.
- Internos de enfermería que otorgue el consentimiento informado.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Internos de enfermería de otras Universidades.
- Internos de enfermería que no otorgue el consentimiento informado.
- Internos de enfermería que no laboren de manera regular ya sea por suspensión o salud.

3.5. VARIABLE(S) Y SU OPERACIONALIZACIÓN.

	INDICADORES	CATEGORIA	VALOR FINAL
<p>ACTITUD SOBRE LA DONACION DE ORGANOS</p> <p>Son las predisposiciones a responder de una determinada manera favorablemente o desfavorablemente ante una situación en este caso hacia la donación de órganos y tejidos. (17)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La donación de órganos y tejidos es un acto solidario y Altruista. - La donación de órganos y tejidos debe ser voluntaria. - Los programas de donación de órganos y tejidos benefician solo a los receptores de órganos. - Es necesario sensibilizar a las enfermeras a favor de la donación de órganos y tejidos. - Es preferible colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte. - La extracción de órganos se realiza después de la confirmación de la muerte cerebral. - Respeto la decisión de mi familiar de no donar órganos de mi familiar después de su muerte. - Mi religión atenta contra la donación de órganos y tejidos. - La donación de órganos y tejidos se realiza sin alterar el aspecto corporal y estético del donante.AC - La gran mayoría de religiones apoya la donación de órganos y tejidos.AC 	<p>(1) Totalmente en desacuerdo</p> <p>(2) En desacuerdo</p> <p>(3) Ni en desacuerdo ni en acuerdo</p> <p>(4) De acuerdo</p> <p>(5) Totalmente de acuerdo</p>	<p>Aceptación</p> <p>Rechazo</p> <p>Indiferencia</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - La decisión de donar órganos y tejidos es personal. - Donaría los órganos y tejidos de mi familiar, aunque en vida no haya aceptado donar. - Donar órganos y tejidos es beneficioso económicamente para el donante. - Donaría mis órganos o tejidos después de la muerte. - Los programas de donación de órganos benefician más a los donantes. - Para la decisión personal de donar órganos se requiere la aprobación de los familiares y amistades. - Colocar en el DNI la aceptación de donar órganos y tejidos después de la muerte, no es necesario. 		
	<ul style="list-style-type: none"> - La donación de órganos y tejidos atenta contra el derecho de la persona. - Rechazo la donación por miedo a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte cerebral. - Es mejor rechazar la acción de donar órganos y tejidos. - Al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver. - Las enfermeras deben evitar involucrarse con el acto de donar órganos y tejidos. 		



3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

TÉCNICA

La técnica que se utilizó fue la encuesta, mediante ella se recolectó información respecto a la actitud sobre la donación de órganos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, 2021.

INSTRUMENTO

Se utilizó como instrumento un cuestionario titulado “Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM, 2011” Siendo la autora Callañaupa, Judith. De este estudio se consideró las actitudes. La investigación fue publicada en Cybertesis (repositorio de tesis digitales) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la ciudad de Lima – Perú.

(51)

La parte correspondiente del instrumento: “Actitudes hacia la donación de órganos y tejidos” fue estructurado en base a la escala de Likert y consta de 22 ítems, entre los cuales existen ítems positivos y negativos siendo enunciados positivos los siguientes ítems: 1, 3, 4 ,8, 9, 14, 15,16, 17, 18, 19, 20, y enunciados negativos los ítems: 2, 5, 6 ,7 ,10, 11, 12,13,21, 22.

El instrumento tuvo el objetivo de identificar las actitudes de los internos de enfermería hacia la donación de órganos y tejidos, donde las alternativas de respuesta indican el grado de acuerdo o desacuerdo con una afirmación correspondiente. La escala consta de cinco alternativas, cada una con su respectiva puntuación:



ENUNCIADO NEGATIVO	
Totalmente en desacuerdo	5
En desacuerdo	4
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	3
De acuerdo	2
Totalmente de acuerdo	1

Criterios de calificación para las actitudes son las siguientes:

Actitudes	Limites	
	Inferior	Superior
Rechazo	41.00	74.70
Indiferencia	74.71	90.33
Aceptación	90.34	101.00

A) VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Validez

El instrumento fue sometido a validez de contenido a través de juicio de expertos, mismo que fue elaborado por Callañaupa, Judith (51); contó con ocho opiniones de tipo agregado individual donde se evaluó la claridad, congruencia y tendenciosidad del instrumento. También, fue evaluado a través de la prueba binomial donde se obtuvo un resultado de 0.029 es $<$ que 0.05, por consiguiente, se deduce que el grado de concordancia entre jueces es significativa. (Anexo 06)

Confiabilidad

El instrumento fue sometido a una prueba piloto por la autora de esta investigación; conformada por 22 estudiantes del octavo semestre de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno. Considerando que los estudiantes del octavo semestre son las próximas en realizar el internado.



A través de la prueba estadística de Alfa de Crombach se obtuvo una puntuación de $\alpha=0.862$, esto se traduce en que el instrumento es confiable y es apto para su aplicación (Anexo 07).

3.7. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Para recolectar la información del presente estudio se procedió de la siguiente manera:

a) COORDINACIÓN

- Se realizaron coordinaciones con la Decana de la Facultad de Enfermería para dar inicio a los trámites correspondientes para la recolección de datos del estudio de investigación en internos de los hospitales Carlos Monje Medrano y Manuel Núñez Butrón.
- Se solicitó mediante escrito a la Decana de la Facultad de Enfermería un oficio de solicitud de recolección de datos para la ejecución del proyecto de investigación dirigido a la Directora de la Escuela Profesional de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno. (Anexo 05)

b) EJECUCIÓN

- Una vez realizados los trámites administrativos y coordinaciones pertinentes, la investigadora solicitó al Director Académico la lista oficial de todos los internos que venían laborando en los hospitales Carlos Monje Medrano y Manuel Núñez Butrón, con sus respectivos datos telefónicos y correo electrónico.
- Una vez obtenidos los datos telefónicos y correos se procedieron al registro de cada uno de los participantes, una vez realizado el registro se procedió a enviar la hoja de información y el consentimiento informado sobre la investigación a



quienes por aleatoriedad fueron sorteados, en ella se incluyó los datos, número de celular y correo de la investigadora para cualquier duda o inquietud que puedan tener los participantes, antes y durante el desarrollo de la encuesta.

- Acto seguido, se procedió a enviar la encuesta vía virtual usando la plataforma “Google Drive” a los respectivos números de WhatsApp y correos electrónicos de los participantes. En esta encuesta se usó la pregunta con respuestas múltiples (escala de Likert) donde el participante pudo elegir o marcar una opción por pregunta.
- Para evitar duplicidad de información se solicitó proporcionar el correo electrónico, el tiempo de duración de la encuesta fue indefinido y el número de intentos permitidos fue solo uno (1) para cada participante.
- Los datos obtenidos se plasmaron a la plataforma digital que el investigador elaboro antes de la aplicación de la encuesta.

3.8. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Al término de la ejecución y obtención de datos se procedió a realizar lo siguiente:

- Se codificó del instrumento con la información recolectada.
- Se procedió al traslado de la información al formato digital, usando SPSS 26
- Para el análisis de datos se utilizó la estadística descriptiva, los datos se presentaron en distribución de frecuencias y porcentajes.
- Se construyó cuadros de entrada simple, de doble entrada y gráficos teniendo en cuenta los objetivos y la variable.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

O.G.

Tabla 1: Actitud sobre la donación de órganos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, – 2021

ACTITUD	N	%
Rechazo	13	19
Indiferencia	51	76
Aceptación	3	4
TOTAL	67	100%

FUENTE: Elaborado por la investigadora

En la tabla se evidencia que el 76% de los internos de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano presenta una actitud de indiferencia, seguido del 19% con una actitud de rechazo y el 4% con una actitud de aceptación.



O.E.1

Tabla 2: Datos demográficos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano 2021

DATOS DEMOGRÁFICOS		N	%	TOTAL
SEXO	Varón	3	4	67
	Mujer	64	96	
EDAD	20 a 25 años	59	88	67
	25 a 30 años	8	12	
PROCEDENCIA	Puno	35	52	67
	San Román	12	18	
	Ilave	7	10	
	Otros	13	19	
RELIGION	Católico	54	81	67
	Adventista	7	10	
	Mormón	4	6	
	Otros	2	3	

FUENTE: Elaborado por la investigadora

En la tabla, referente al sexo se muestra que el 96% son damas y el 4% son varones, respecto a la edad, el 88% tiene una edad de 20 a 25 años; el 52% proceden de la provincia de Puno, seguido del 18% de la ciudad de Juliaca. Concerniente a la religión, el 81% son Católicos seguido de 10% que representa a los Adventistas.

O.E.2

Tabla 3: Actitud sobre la donación de órganos de internos de enfermería del Hospital Manuel Nuñez Butron Puno.

ACTITUD	N	%
Rechazo	7	17
Indiferencia	33	79
Aceptación	2	5
TOTAL	42	100%

FUENTE: Elaborado por la investigadora

En la tabla se evidencia que el 79% de los internos de enfermería del Hospital Manuel Nuñez butrón de la ciudad de Puno presenta una actitud de indiferencia, seguido del 17% con una actitud de rechazo.

O.E.3

Tabla 4: Actitud sobre la donación de órganos de internos de enfermería del Hospital Carlos Monge Medrano-Juliaca

ACTITUD	N	%
Rechazo	6	24
Indiferencia	18	72
Aceptación	1	4
TOTAL	25	100%

FUENTE: Elaborado por la investigadora

En la tabla se observa que el 72% de los internos de enfermería del Hospital Carlos Monge Medrano de la ciudad de Juliaca presenta una actitud de indiferente, seguido del 24% con una actitud de rechazo.



4.2. DISCUSIÓN

Según los resultados obtenidos, los internos de la Facultad de Enfermería de la UNA, presentan una actitud indiferente sobre la donación de órganos; una actitud de indiferencia es la predisposición indefinida que tiene una persona que puede ser ambivalente entre la aceptación y el rechazo (27). Se muestra un sentimiento de apatía, no muestra aceptación ni rechazo al objeto, prevalece el desinterés, la rutina, y en algunos casos el aburrimiento. (28) Se muestra similitud con los estudios de: Callañaupa J (51), Ushiñahua,(53) Ventura, Ortiz (17) Tello, I. (20), Collantes D, Guevara L (19), en el sentido de que la mayoría de los estudiantes de enfermería mostraron también una actitud de indiferencia hacia la donación de órganos. Para Tello, las actitudes negativas hacia la donación de órganos, transmitidas por el personal de enfermería, influyen de forma significativa en pacientes y/o familiares, ya que el papel de las enfermeras es mejorar las actitudes, sobre la donación y trasplante de órganos con el fin de motivarlos a tomar decisiones útiles para el bien común de la sociedad.(20) Así mismo Collantes D, Guevara L, refiere que la enfermería, tiene un trato muy cercano con los pacientes y/o familiares; menciona además que una actitud de indiferencia se puede revertir mediante información en el tema, ya que la enfermera tiene un papel sustancial en la promoción de la salud. (19). Además, las actitudes constituyen un aprendizaje estable, siendo probable que sean reorientados o incluso modificados. (26). Para Callañaupa, el estudiante de enfermería al no presentar una actitud de aceptación hacia la donación de órganos y tejidos, no podrá fomentar esta cultura ya que no puede enseñar algo que no conoce y no acepta.(51) De igual manera Ushiñahua considera al interno de enfermería como los próximos profesionales de la salud, y estos tienen un papel fundamental en el desarrollo de la nueva cultura hacia la donación de órganos. Así mismo los estudiantes deben ser formados como agentes comunicacionales



eficientes para participar en los procesos de obtención de órganos como parte del equipo de salud. (53) Venturo, Ortiz evidencia una necesidad de mayor educación sobre el tema con la finalidad de aumentar la aceptación y disponibilidad de donar órganos y así de este modo los futuros profesionales de ciencias de la salud concienticen a la población en cualquier nivel de atención en la que se encuentren desempeñando. (17)

Sin embargo, hay estudios que difieren con el presente estudio y con los estudios anteriormente indicados en el sentido de tener una actitud favorable hacia la donación órganos tales como: Montero A, Martínez S (14), Manrique M, Flores E (15), Sebastián R; Guerra E (47), Ríos A, López A (16) , Padilla J, Chacón P.(48), Illanes (21), Lezcano(50) encontraron en su investigación que los profesionales de la salud muestran una buena actitud hacia la donación. Para Ríos A, López A (16), Padilla J, Chacón P.(48) y Montero A, Martínez (14) concuerdan que si el profesional de la salud cuenta con una actitud favorable, el proceso de donación de órganos será satisfactorio; por su parte, Lezcano, resalta que el profesional de enfermería desempeña muchos roles en la red de donación y el trasplante de órganos, dentro de los cuales podemos encontrar el educativo, legal, asistencial, entre otros.(50). Manrique M, Flores E, resalta también la labor educativa que puede realizar el personal de salud, también fuera de su entorno ya que resultaría de gran ayuda para mejorar los programas de donación y trasplante de órganos y que la educación en pro de mejorar la actitud del personal de salud, y en especial la del público en general, es hoy por hoy la mayor estrategia para garantizar el éxito hacia la donación.(15) De igual forma Sebastián R; Guerra E, menciona que de disponer a los profesionales capacitados, sensibles y dispuestos a ofrecer de manera honesta la información acerca de donación de órganos a la familia de pacientes que son posibles donantes contribuiría a que se acceda al proceso de donación , también menciona que el hecho de conocer a un vecino, amigo o familiar que haya sido trasplantado sensibiliza y



con frecuencia hace que se tenga una actitud favorable hacia la donación. (47). Por su parte Illanes, refiere que es importante crear la deseada conciencia social desde el inicio de la formación del futuro profesional de la salud acerca de la donación de órganos, con el fin de salvar vidas a tiempo, para que de esta forma lograr que ellos eduquen a la población sobre este tema importante. (21)

Esta diferencia pueda que se deba al grado de información que estos grupos de estudio poseen, ya que, los resultados de actitudes favorables presentan las investigaciones de países como España; que es el país del mundo con mayor actividad en donación de órganos y en dichos países cuentan con un ámbito más desarrollado donde hay mayor publicidad y concientización en la población acerca de este tema. Por otro lado, estos autores mencionan la importancia del papel de la enfermería en el proceso educativo en donación de órganos y la gran significancia de los futuros profesionales hacia la mejoría de la concientización sobre la donación de órganos.

Los aspectos demográficos de internos de la facultad de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano, la mayoría son de sexo femenino, así como la edad que oscilan entre los 20 a 25 años, de procedencia rural y religión católica; estos hallazgos son similares con lo obtenido por Collantes D; Guevara L, en lo que se refiere, son jóvenes y de sexo femenino, procedentes de la zona rural y de religión católica. Esta similitud referente al sexo se atribuye ya que la carrera de enfermería es ejercida en su mayoría por damas, ya que el estudio en la región de Cajamarca donde al igual que en la UNAP los estudiantes provienen de provincias especialmente de zonas rurales.(19) Por su parte, Lezcano, atribuye que la procedencia influye en la toma de decisiones para donar órganos, es decir una persona que haya nacido en zonas urbanas y se haya educado en la misma tiene mayores probabilidades en aceptar la donación, que una persona que proviene de una zona rural o más alejada, en la cual la cultura sobre la donación de órganos aun es



escaza (50) Por otro lado, la religión predominante fue la religión católica; en el estudio de Illanes, demostró la relación entre la religión católica y la donación de órganos. (21) Los católicos ven la donación de órganos y tejidos como un acto de caridad y amor, los trasplantes son aceptados por el Vaticano desde el punto de vista moral y ético.(45). Por otro lado Tello, demuestra que, los factores de disponibilidad de donar órganos y estudiar en una Universidad privada católica se asociaron con una actitud positiva. (20) En cuanto a la edad de los encuestados, oscila entre los 20 y 25 años esto se puede asociar a la edad promedio en universitarios, resultados similares a los de Callañaupa (51),Tello (20), Ushiñahua (53). El marco referencial nos hace saber que la edad de las personas determina la actitud hacia la donación de órganos, cuanto mayor es la edad de la persona, menor es la probabilidad de donación de órganos. (29)

Concerniente a la actitud de los internos de enfermería del hospital Manuel Núñez Butrón-Puno, la mayoría cuenta con una actitud de indiferencia resultados similares a los internos de enfermería del hospital Carlos Monje Medrano-Juliaca, teniendo similitud a los estudios de Callañaupa, J (51); Collantes D, Guevara L (19), Ushiñahua (53) . Para Ushiñahua, el contar con una actitud de indiferencia, el personal no podría contribuir con la preparación psicológica y emocional de la familia sobre la decisión de donar órganos; además el profesional de enfermería participa en el proceso de captación, selección de los donantes, y en la organización de campañas informativas y sensibilizadoras dirigidas a la comunidad sobre la donación de órganos. (53) Puesto que en el internado no solo se realiza la parte práctica, sino también la parte de promoción de la salud, realizando sesiones educativas y demostrativas. Por su parte Collantes D, Guevara L, resalta que es necesario, concientizar e informar sobre el proceso y la importancia de donación de órganos, además se ve la necesidad de educar e informar a los estudiantes universitarios desde el inicio de su formación universitaria con respecto a este tema. (19) Mientras que



para Callañaupa una actitud de indiferencia podría llevar no sólo a una desacertada colaboración en el proceso de donación , sino también retraso en la identificación de posibles donantes de órganos al momento de ejercer la profesión. (51)



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: La actitud sobre la donación de órganos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno es indiferente.

SEGUNDA: Referente a los datos demográficos, la mayoría son de sexo femenino, con una edad promedio de 20 a 25 años; la mayor parte pertenece a la provincia de Puno, la religión predominante fue la católica.

TERCERA: La actitud sobre la donación de órganos en internos del Hospital Manuel Núñez Butrón de la región de Puno es una actitud indiferente, seguido de una actitud de rechazo y un mínimo porcentaje de actitud de aceptación.

CUARTA: La actitud sobre la donación de órganos en internos del Hospital Carlos Monge Medrano de la ciudad de Juliaca es indiferente, seguido de una actitud de rechazo y una minoría actitud de aceptación.



VI. RECOMENDACIONES

A LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

- Se sugiere incluir un curso pertinente a temas y estrategias que se relacionen a vulnerar la actitud indiferente que tienen las internas de la facultad de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano.
- Implementar estrategias educativas e informativas que promocióne la participación de las(os) internas(os) de enfermería y/o estudiantes en la donación de órganos voluntaria.

A LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA

- Incentivar a otros investigadores a realizar estudios o investigaciones sobre la donación de órganos en el Perú en estudiantes de Enfermería.
- Realizar estudios epidemiológicos sobre el comportamiento de la donación de órganos durante un quinquenio que nos permita tener una visión más amplia de la donación de órganos en el Perú.
- Incentivar a las estudiantes a comunicar acerca de la donación de órganos en el ámbito familiar, ya que no solo basta colocar en el DNI la decisión de donar órganos, sino también de convencer y de hacer saber a los familiares sobre el deseo que se tiene.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arroyo Moreno C, Estrada Masllorens J. La donación de órganos en España: competencias del profesional en Enfermería. 2009;56–61. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/33362/1/599303.pdf>
2. Administración de Recursos y Servicios de Salud. Estadísticas sobre la donación de órganos | Donante de órganos [Internet]. Estados Unidos; 2021 [citado 27 de febrero de 2021]. Disponible en: <https://donaciondeorganos.gov/estadísticas-historias/r6o/estadísticas.html>
3. Guía para la calidad y la seguridad de órganos para el trasplante. Comité Europeo [Internet]. 6ta Edició. España; 2016. 394 p. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/guia-para-la-calidad-y-la-seguridad-de-organos-para-el-trasplante>
4. Registro Mundial, gestionado por la Organización Nacional de Trasplantes (ONT). El mundo [Internet]. 2021; Disponible en: <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2022/09/11/631db514e4d4d8937f8b459e.html>
5. Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante. Situación Global del trasplante de organos [Internet]. 2021 [citado 27 de febrero de 2021]. Disponible en: <https://www.incucai.gov.ar/index.php/institucional/integracion-regional/situacion-global>
6. Nota de prensa. Datos del Registro Mundial de Trasplantes. Ministerio de sanidad, consumo y bienestar social. [Internet]. Aragon; 2021. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/reniec/noticias/502622-solo-3-millones-de-Peruanos-estan-dispuestos-a-donar-sus-organos>
7. EsSalud. ¿Cómo se encuentra Perú en índices de donación de órganos en cuanto a Latinoamérica? | RPP Noticias [Internet]. 2019 [citado 27 de febrero de 2021]. Disponible en: <https://rpp.pe/Perú/actualidad/como-se-encuentra-Perú-en-indices-de-donacion-de-organos-en-cuanto-a-latinoamerica-noticia-1224972>
8. Ministerio de Salud del Perú. Tasa de donantes de órganos crece más de 20% en los últimos tres años [Internet]. LIMA-PERÚ; 2020 [citado 27 de febrero de 2021]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/82336-tasa-de->



donantes-de-organos-crece-mas-de-20-en-los-ultimos-tres-anos

9. EsSalud advierte que solo hay dos donantes por cada millón de habitantes en el Perú [Internet]. Diario el Peruano. 2022. Disponible en: <https://elPeruano.pe/noticia/156890-essalud-advierde-que-solo-hay-dos-donantes-por-cada-millon-de-habitantes-en-el-Perú#:~:text=En el 2021%2C hubo 38,y tejidos para salvar vidas.>
10. Nota de prensa-Registro Nacional de Identificación y Estado Civil- Sólo 3 millones de Peruanos están dispuestos a donar sus órganos. El Perú [Internet]. 2021; Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/reniec/noticias/502622-solo-3-millones-de-Peruanos-estan-dispuestos-a-donar-sus-organos>
11. Plataforma digital unica del estado- Ministerio de Salud del Perú. 2022; Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/608973-mas-de-5700-personas-esperan-un-donante-de-organos-o-tejidos-para-salvar-su-vida>
12. MINSA. Plataforma digital única del estado [Internet]. Familias de Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima y Cusco son las que más permiten la donación de órganos. 2019. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/70130-familias-de-piura-lambayeque-la-libertad-lima-y-cusco-son-las-que-mas-permiten-la-donacion-de-organos>
13. Congreso de la República. Ley Nro. 26842: Ley General de Salud. Normas Leg [Internet]. 1997;20. Disponible en: [http://www.minsa.gob.pe/renhice/documentos/normativa/Ley_26842-1997 - Ley General de Salud Concordada.pdf](http://www.minsa.gob.pe/renhice/documentos/normativa/Ley_26842-1997_-_Ley_General_de_Salud_Concordada.pdf)
14. Montero A, Martínez S, Fieira E, Fernández A, Castro D, Fernández D. Conocimientos y actitudes ante la donación de órganos de los profesionales sanitarios de un hospital de tercer nivel [Internet]. Vol. 92, Rev Esp Salud Pública. España; 2018. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v92/1135-5727-resp-92-e201804007.pdf>
15. Manrique M, Flores E. Conocimientos y actitudes del personal de salud hacia la donación de órganos para trasplante. [Internet]. 2005. Disponible en: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-



29482005000100002

16. Ríos A, López A, Ayala M, Sebastián MJ, Abdo A, Alán J, et al. Estudio multicéntrico hispano-latinoamericano de actitud hacia la donación de órganos entre profesionales de centros sanitarios hospitalarios. *Cirugía Española (English Ed [Internet]. 2014; Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0009739X14000542>*
17. Otiz C, Ventura T. Nivel de conocimiento y actitud frente a la donación de órganos y tejidos en estudiantes de ciencias de la salud de la UNCP Huancayo 2018 [Internet]. 2018. Disponible en: http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5273/Ortiz_Ventura.pdf?sequence=1&isAllowed=y
18. Mamani R, Gamarra F, Chacon M. Eficacia del Programa Educativo “Donante de vida” para mejorar conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en estudiantes de una Universidad privada confesional [Internet]. 2016. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4676/467652767006.pdf>
19. Collantes D, Guevara L. Conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota. *Facsalud-Unemi [Internet]. 2021;5(8):5–15. Disponible en: <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/facsalud-unemi/article/view/1327/1275>*
20. Tello I. Conocimientos y actitudes hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en internos de enfermería de dos Universidades privadas de Lima Norte. *Univ Católica Sedes Sapientiae [Internet]. 2017; Disponible en: <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/facsalud-unemi/article/view/1327/1275>*
21. Illanes N. Factores culturales y actitud hacia la donación de órganos en estudiantes, facultad de enfermería Universidad Nacional de san Agustín de Arequipa - 2016. 2016;98. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/1798/ENilchnk.pdf?sequence=1>
22. Clínica InterNacional. Razones para ser un donante de órganos | Clínica InterNacional [Internet]. 2017 [citado 27 de febrero de 2021]. Disponible en: <https://www.clinicainterNacional.com.pe/blog/razones-ser-donante-organos/>



23. Morales Vallejo P. Medición de Actitudes en Psicología y Educación. [Internet]. Tercera ed. España E graficas O, editor. 2000. Disponible en: <https://books.google.com.gt/books?id=bnATYNmjP0cC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
24. Barra Almagia E. Psicología Social. Primera ed. Universidad de Concepción; 1998. 91–92 p.
25. Carpi Ballester A, Brea Asensio A. La predicción de la conducta a través de los constructos que integran la Teoría de Acción Planeada [Internet]. Segunda ed. España; 2002. Disponible en: <http://reme.uji.es/articulos/abreva7191302101/texto.html>
26. Young K. Psicología de las Actitudes [Internet]. Tercera ed. Buenos Aires Argentina; 2007. Disponible en: http://i3campus.co/CONTENIDOS/wikipedia/content/a/psicolog%25c3%25ada_de_las_actitudes.html
27. Vilchez A. “Actitud”. México – DF: Latinoamericana. 1998.
28. Eysenck HJ. Psicología Humana Moderno. México; 1980.
29. Caballer Miedes A, Martínez Sancho M. Variables influyentes en la actitud hacia la donación de órganos. *Psicothema* [Internet]. 2000;12(SUPPL. 2):100–2. Disponible en: <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7651/7515>
30. Georgina Lozano G, Liberman Shkolnikoff S, Ito Reiko Sugiyama ME, Andrade Palos P. Conocimientos y creencias acerca de la donación de órganos y tejidos en la Ciudad de México [Internet]. 2005. Disponible en: <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/821/1491>
31. Ministerio de salud. Donación y Trasplantes. [Internet]. 2018. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/premio/archivos/boletin01.pdf>
32. Comisión Permanente del Congreso de la República de Perú. Ley general de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos. 2004;(8670):264809–12. Disponible en: http://www.minsa.gob.pe/ondt/normas/Ley_28189.pdf
33. Defelito J. Trasplante de órganos: Generalidades. 2011; Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15920/III_-



- [_TRASPLANTE_DE_ÓRGANOS.pdf?sequence=28](#)
34. Neciosup Santa Cruz VH. Donación de órganos y tejidos en el Perú. Dep Investig y Doc Parlam [Internet]. 2018;31. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/\\$FILE/DONACIÓN-ÓRGANOS-TEJIDOS-PERÚ.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/$FILE/DONACIÓN-ÓRGANOS-TEJIDOS-PERÚ.pdf)
 35. Farfán Sanmartín T, Elizalde Ordoñez H, Del Cisne Encalada Villafuerte K. Rol del interno rotativo de Enfermería en los procesos de atención hospitalaria y comunitaria. Rev Médica y Enfermería Ocronos [Internet]. Disponible en: <https://revistamedica.com/interno-rotativo-Enfermería-procesos-atencion-hospitalaria-comunitari/>
 36. Cervántes R. Papel del interno como futuro profesional de salud. Rev Perú Ginecol y Obstet [Internet]. 2015;40(1):35–9. Disponible en: http://51.222.106.123/index.php/RPGO/article/view/1652/pdf_187
 37. Canihuante Herrera T, Mayr Garcés M, Olguín Salaza J, Rivera Leiva P. Evidencia del rol de enfermería sobre la donación de órganos en los últimos cinco años. Rev Confluencia [Internet]. 2021; Disponible en: <https://revistas.udd.cl/index.php/confluencia/article/view/676/573>
 38. Leal De Moraes E, Jose Dos Santos M, Barbosa Merighi M, Komatsu Braga Massarollo M. Experiencia de enfermeros en el proceso de donación de órganos y tejidos para trasplante. Natl Libr Med [Internet]. 2014; Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4292609/>
 39. Rodríguez Jaume MJ. Modelos socio-demograficos- atlas social de la ciudad de alicante. Biblioteca virtual Miguel De Cervantes; 2001.
 40. Diccionario de la Real Academia. Definición de Edad. <http://dle.rae.es/?id=en8xffh>. 2017.
 41. Instituto Vasco de Estadística. Edad Cumplida.
 42. OMS. Género, Sexo, Sexualidad humana. 2021.
 43. Cáceres M, Huaynillo M. Conocimiento y Actitudes. Univ Nac San Agustín. 2014;
 44. Revello R. Donación de órganos y religiones. [Internet]. Universidad Católica de



- Argentina; 2009. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/32622389.pdf>
45. Enfoques religiosos sobre la donación de órganos / tejidos y trasplantes. *Donación de vida* [Internet]. 2009. Disponible en: <https://www.beadonor.org/storage/documents/wrtcreligiousviewsspanish.pdf>
46. Pérez J, Gardey A. Definición de procedencia. 2010.
47. Sebastián Ruiz MJ, Guerra Sáenz EK, Vargas Yamanaka AK, Barboza Quintana O, Ríos Zambudio A, García Cabello R, et al. Actitud y conocimiento sobre donación de órganos de estudiantes de medicina de una Universidad pública del noreste de México. *Gac Mex* [Internet]. 2017;153(4):432–42. Disponible en: http://gacetamedicademexico.com/frame_esp.php?id=7
48. Padilla J, Chacón P, Monge A, Rodríguez R. Actitudes y conocimientos sobre la donación de órganos, trasplante y muerte cerebral en estudiantes de ciencias de la salud [Internet]. [Costa Rica]; 2015. Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/amc/v57n4/0001-6002-amc-57-04-00179.pdf>
49. Muñoz Figueroa C, Navarrete Flores R, Pino Vilches E, Salazar Figueroa C. Factores relacionados con la actitud hacia la donación de órganos y tejidos en estudiantes de enfermería de la Universidad de Bio - Bio y de Universidad Adventista de Chile, Chillán 2017 [Internet]. Repositorio Universidad del Bío-Bío. 2017. Disponible en: <http://www.ubiobio.cl/w/#Historia>
50. Lezcano Gómez F. Conocimientos y actitudes hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en estudiantes de medicina, Enfermería, nutrición y odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2019 [Internet]. Universidad Nacional de Caaguazú; 2019. Disponible en: [https://repositorio.fcmunca.edu.py/xmlui/bitstream/handle/123456789/113/FRED Y LEZCANO GÓMEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.fcmunca.edu.py/xmlui/bitstream/handle/123456789/113/FRED_Y_LEZCANO_GÓMEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
51. Callañaupa J. Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM, 2011 [Internet]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2012. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/323347859.pdf>
52. Mamani Limachi RE, Gamarra Berna F, Chacon Chise ME. Eficacia del Programa Educativo “Donante de vida” para mejorar conocimientos y actitudes hacia la



- donación de órganos en estudiantes de una Universidad privada confesional. Vol. 7, Apuntes Universitarios. 2017.
53. Ushiñahua Pinchi SM, Pinedo Vela G. Nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de la donaciones de organos En estudiantes de la escuela profesional de Enfermería de la Universidad Nacional De San Martin- Tarapoto Junio a Noviembre 2018 [Internet]. Journal of Chemical Information and Modeling. 2018. Disponible en: <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3080/ENFERMERÍA - Sandy Mabel Ushiñahua Pinchi %26 Gina Herenia Pinedo Vela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
54. Hernández Sampieri R, Fernandez Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta [Internet]. Setima Edi. Mexico; 2018. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>



ANEXOS

ANEXO 01

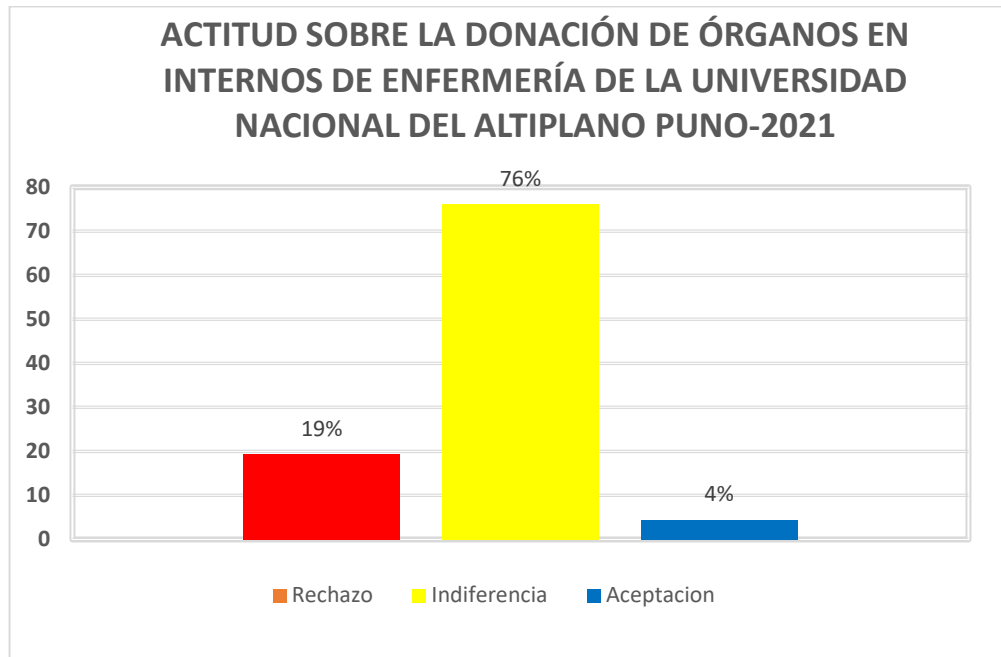


Figura 1: Actitud sobre la donación de órganos en internos de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno-2021

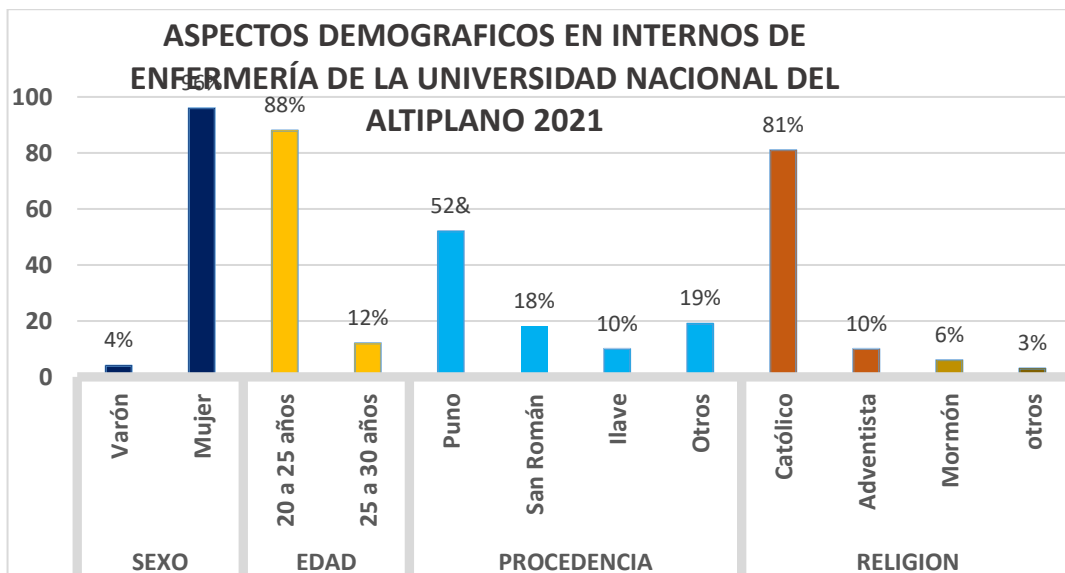


Figura 2: Aspectos demográficos en internos de enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano 2021

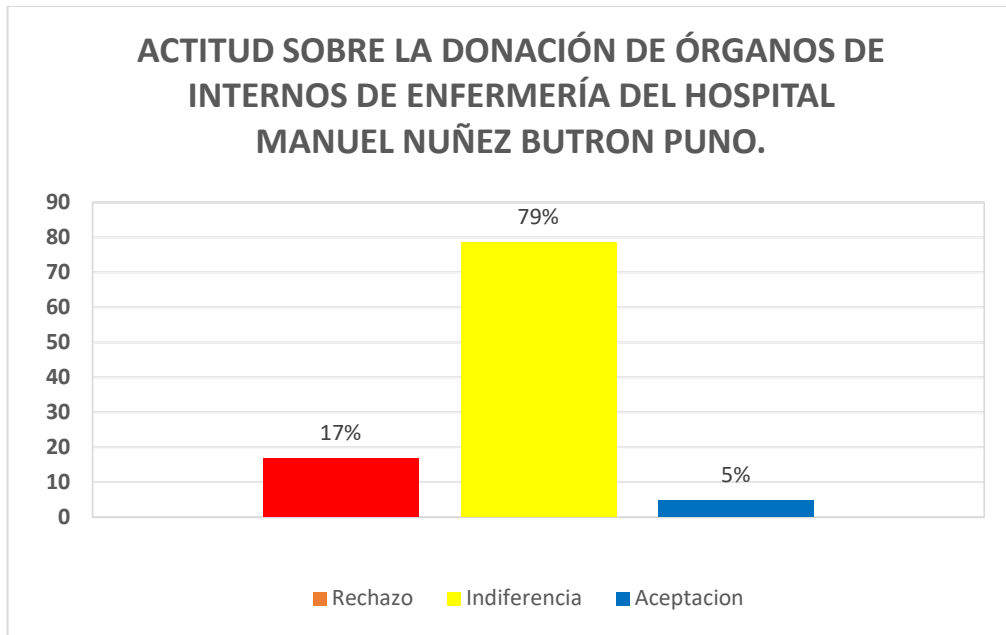


Figura 3: Actitud sobre la donación de órganos de internos de enfermería del Hospital Manuel Nuñez Butron Puno

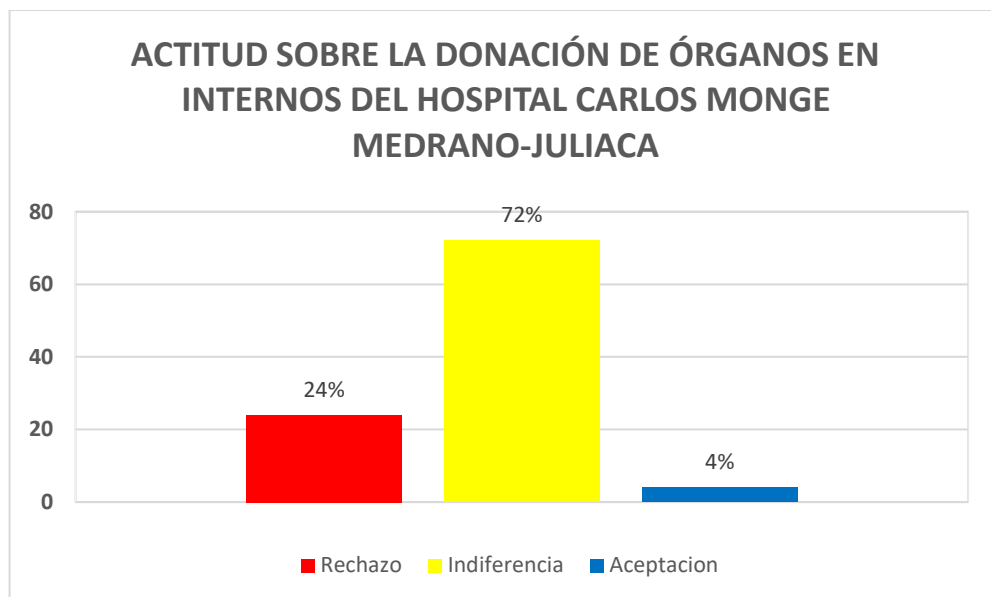


Figura 4: Actitud sobre la donación de órganos en internos del Hospital Carlos Monge Medrano-Juliaca



ANEXO 02

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



CUESTIONARIO DE ACTITUD SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS

Estimado Sr. (a) / Srta.

Reciba Ud. un cordial saludo, tengo la oportunidad de agradecer la valiosa colaboración que pueda prestar en el desarrollo de esta investigación, titulada “ACTITUD SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN INTERNOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO, – 2021”

INSTRUCCIONES: A continuación Ud. encontrará una lista de preguntas

- ✓ *Lea cuidadosamente los ítems antes de responder.*
- ✓ *Indique su apreciación respecto al ítem y seleccione una alternativa como respuesta marcando con una equis (x).*
- ✓ *Consulte a la investigadora si se le presenta una duda.*
- ✓ *El instrumento es de carácter anónimo.*
- ✓ *Recuerde que su sinceridad es muy importante, asegúrese de contestar todas las preguntas.*

	_____ años	
SEXO	V	M
PROCEDENCIA		
RELIGION		

N°	ÍTEMS	<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>
		TD	DE	E	D	TA
1	La donación de órganos y tejidos es un acto solidario y Altruista.					
2	La donación de órganos y tejidos atenta contra el derecho de la persona.					
3	La decisión de donar órganos y tejidos es personal					
4	Los programas de donación de órganos y tejidos benefician solo a los receptores de órganos.					



5	Mi religión atenta contra la donación de órganos y tejidos.					
6	Rechazo la donación por miedo a que se extraigan los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte cerebral.					
7	Las enfermeras deben evitar involucrarse con el acto de donar órganos y tejidos.					
8	Es necesario sensibilizar a las enfermeras a favor de la donación de órganos y tejidos.					
9	Es preferible colocar en el DNI la aceptación de donar órganos después de la muerte.					
10	Es mejor rechazar la acción de donar órganos y tejidos.					
11	Donaría los órganos y tejidos de mi familiar, aunque en vida no haya aceptado donar.					
12	Al donar órganos se desfigura totalmente la imagen corporal y estética del cadáver.					
13	Donar órganos y tejidos es beneficioso económicamente para el donante.					
14	Donaría mis órganos o tejidos después de la muerte.					
15	Los programas de donación de órganos benefician más a los donantes.					
16	La donación de órganos y tejidos debe ser voluntaria.					
17	Respeto la decisión de no donar órganos de mi familiar, después de su muerte.					
18	La extracción de órganos se realiza después de la confirmación de la muerte cerebral.					
19	La donación de órganos y tejidos se realiza sin alterar el aspecto corporal y estético del donante.					
20	La gran mayoría de religiones apoya la donación de órganos y tejidos.					
21	Para la decisión personal de donar órganos se requiere la aprobación de los familiares y amistades.					
22	Colocar en el DNI la aceptación de donar órganos y tejidos después de la muerte, no es necesario.					

*Callañaupa, Judith RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNMSM, 2011



ANEXO 03



HOJA DE INFORMACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

TITULO: “ACTITUD SOBRE LA DONACION DE ORGANOS EN INTERNOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO, 2021”

Se le invita a participar voluntariamente en este estudio de investigación con la finalidad de titulación, cuyo título rige este documento. Antes de decidir participar en el estudio, lea atentamente esta información de consentimiento. Haga cualquier pregunta que tenga para asegurarse de que comprende los procedimientos de investigación, incluidos los riesgos y beneficios.

El fin de este estudio es determinar la actitud sobre la donación de órganos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, – 2021. Se utilizará la encuesta y se le invitará a participar con el llenado. Si usted desea participar, se le pedirá que complete la encuesta, lo que le llevará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es completamente voluntaria. **LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y ANÓNIMO.**

Si tiene alguna pregunta sobre este proyecto, puede hacerla en cualquier momento durante la recopilación de datos. Del mismo modo, puede optar por no participar si no desea completar la encuesta sin verse afectado de ninguna manera. **SI NO ENTIENDE ALGUNA PREGUNTA AL COMPLETAR LA ENCUESTA, POR FAVOR CONSULTEME.**

EL NOMBRE DE LA INVESTIGADORA ES:

Danahe Itati Bravo Oblitas

N° DE TELÉFONO: 931936574

CORREO ELECTRÓNICO: danaheitatibravo@gmail.com

.....
Danahe Itati Bravo Oblitas
Bachiller en Enfermería



ANEXO 04



CONSENTIMIENTO INFORMADO VIA VIRTUAL



Estimado (a) participante.

La presente investigación es conducida por la Bachiller en Enfermería: Danahe Itati Bravo Oblitas. Se le invita a participar de forma voluntaria y virtual en este estudio de investigación con fines de titulación, antes de que usted decida participar lea esta información del consentimiento cuidadosamente. Haga todas las preguntas que usted tenga, para asegurarse que su respuesta sea la más correcta

El propósito de esta investigación determinar la actitud sobre la donación de órganos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, – 2021.

Se utilizará la encuesta y se le invita a participar con el llenado de esta. Si usted accede a participar, se le pedirá completar la encuesta, esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y ANÓNIMO.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactarme al siguiente correo electrónico y/o número de celular:

N° de teléfono: 93193745

Correo electrónico: danaheitati@gmail.com

- Acepto
- No acepto



ANEXO 05



Universidad Nacional del Altiplano de Puno

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Ciudad Universitaria Telefax (051)363862 – Casilla 291
Correo institucional: fe@unap.edu.pe



AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Puno C.U., 12 de abril de 2022

OFICIO N° 208-2022-D-FE-UNA-PUNO

Señora Dra.
ÁNGELA ROSARIO ESTEVES VILLANUEVA
Directora de la Escuela Profesional de Enfermería
Ciudad.-

ASUNTO: PRESENTA Y SOLICITA BRINDAR FACILIDADES A EGRESADA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

Es muy grato dirigirme a usted, para expresarle un afectuoso saludo, al mismo tiempo presento a la Srta. DANAHE ITATI BRAVO OBLITAS, egresada de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, con el fin de solicitar a su representada se sirva autorizar y brindar las facilidades del caso para la aplicación del Instrumento del Proyecto de Investigación de Tesis que se indica, bajo la dirección de la Docente: Dra. Narda Estela Calsín Chirinos.

RESPONSABLE	TITULO DEL PROYECTO DE TESIS
DANAHE ITATI BRAVO OBLITAS danaheitatibravo@gmail.com	"Actitud sobre la donación de órganos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, - 2021".

Agradeciendo su amable atención, renuevo a usted mi mayor consideración personal.

Atentamente,



Dra. ROSA PILCO VARGAS
Decana de la Facultad de Enfermería
UNA – Puno

C.c. Archivo.
RPV/crlc.



ANEXO 06 PRUEBA BINOMIAL JUICIO DE EXPERTOS

ITEMS	Nº DE JUEZ								P
	1	2	3	4	5	6	7	8	
1	1	1	1	1	1	0	1	1	0.035(*)
2	1	1	1	1	1	1	1	1	0.004
3	1	1	1	1	1	1	1	1	0.004
4	1	1	1	1	1	1	1	1	0.004
5	1	1	1	1	1	1	1	1	0.004
6	1	0	1	1	1	0	1	1	0.145(*)
7	1	1	1	1	1	1	1	1	0.004
Promedio del total									0.2

*Callañaupa, Judith RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNMSM, 2011

Se ha considerado:

1: si la respuesta es positiva.

0: si la respuesta es negativa.

Si $p < 0.05$ la concordancia es significativa

$$P = \frac{0.2}{7}$$

$$P = 0.029$$



**ANEXO 07
PRUEBA PILOTO**

Results Reliability Analysis

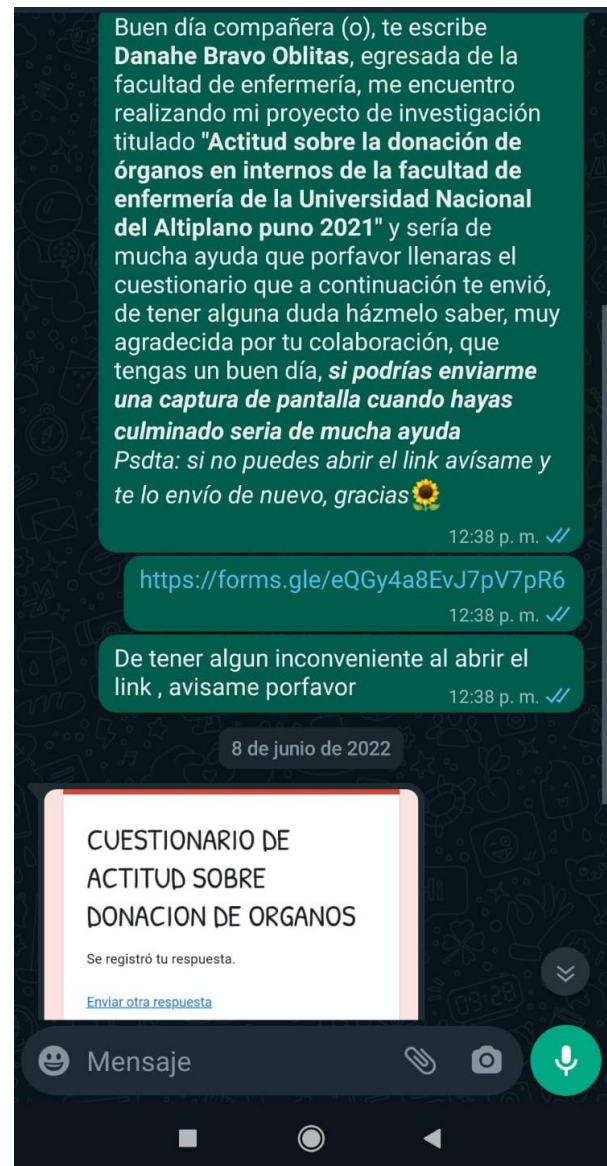
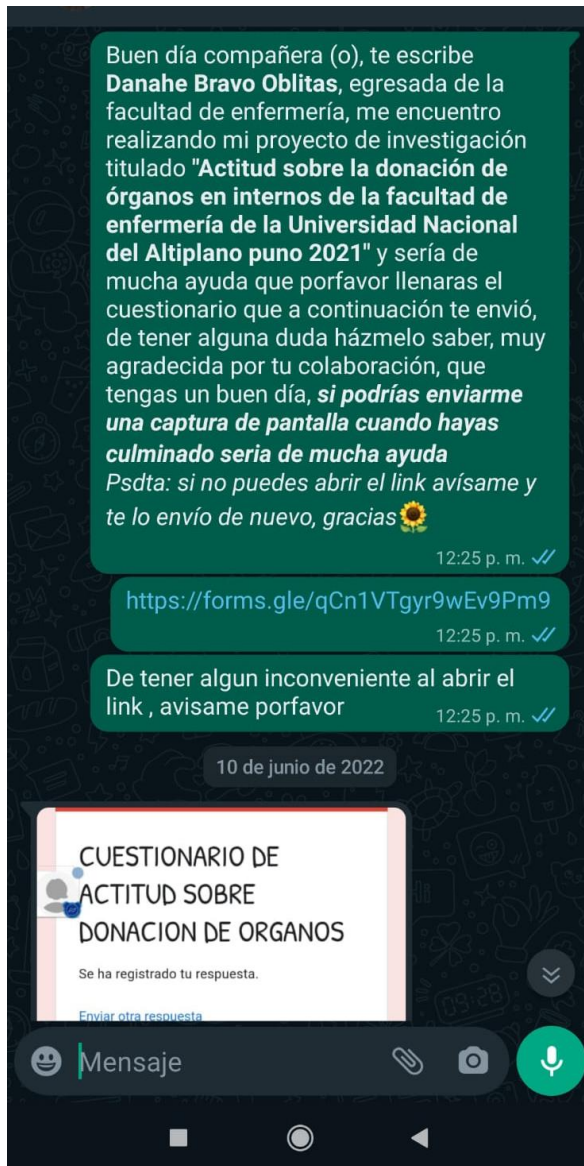
Scale Reliability Statistics		
	sd	Cronbach's α
scale	0.624	0.862

TABULACIÓN DE DATOS DEL CUESTIONARIO (PRUEBA PILOTO)

	mean	sd	item-rest correlation	if item dropped Cronbach's α
V1 ^a	1.83	1.049	0.600	0.852
V2	2.04	1.334	0.678	0.848
V3 ^a	1.21	0.833	0.668	0.852
V4	3.21	1.179	0.143	0.866
V5	1.83	1.373	0.686	0.847
V6	3.13	1.454	0.504	0.854
V7	2.21	1.414	0.699	0.846
V8 ^a	1.92	1.283	0.525	0.854
V9 ^a	1.71	1.083	0.172	0.865
V10	1.83	0.816	0.477	0.857
V11	2.71	1.601	0.189	0.868
V12	2.33	1.274	0.749	0.845
V13	2.42	1.349	0.480	0.855
V14 ^a	2.25	1.294	0.516	0.854
V15	3.38	1.173	0.205	0.864
V16 ^a	3.25	0.608	0.392	0.860
V17 ^a	1.54	0.932	0.839	0.846
V18 ^a	2.67	0.917	0.125	0.865
V19 ^a	2.33	1.341	0.338	0.861
V20 ^a	3.04	1.197	0.121	0.867
V21	2.71	1.429	0.436	0.857
V22	2.58	1.558	0.377	0.860

^a reverse scaled ítem

ANEXO 09 EVIDENCIAS





CUESTIONARIO DE ACTITUD SOBRE DONACION DE ORGANOS



Estimado(a) participante.

La presente investigación es conducida por la Bachiller en Enfermería **Danahe Itati** Bravo Oblitas.

Se le invita a participar voluntariamente en este estudio de investigación con fines de titulación. Antes de que usted decida participar en el estudio por favor lea esta información del consentimiento cuidadosamente. Haga todas las preguntas que usted tenga, para asegurarse de que entienda los procedimientos del estudio, incluyendo los riesgos y los beneficios.

El propósito de esta investigación determinar la actitud sobre la donación de órganos en internos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, – 2021.

Se utilizará la encuesta y se le invita a participar con el llenado de esta .Si usted accede a participar, se le pedirá completar la encuesta, esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES DE CARÁCTER

CONFIDENCIAL Y ANÓNIMO.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactarme al siguiente correo electrónico y/o número de celular:

Nº DE TELÉFONO: 931936574

CORREO ELECTRÓNICO: danaheitati@gmail.com

Usted ¿Acepta participar en el presente estudio? *

Sí

No



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Dánchez Itati Bravo Oblitas,
identificado con DNI 71350912 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Enfermería
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ Actitud sobre la donación de órganos en internos de la facultad de Enfermería de la Universidad nacional del Altiplano Puno, 2021 ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 31 de Marzo del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Danaha Itati Bravo Oblitas
identificado con DNI 71350912 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Enfermería

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" Actitud sobre la donación de órganos en internos
de la facultad de Enfermería de la Universidad
nacional del Altiplano Puno, 2021 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 31 de Marzo del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella